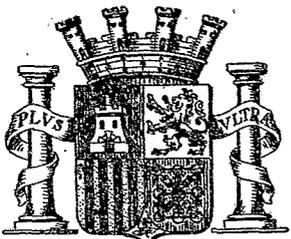


# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

### PARTE OFICIAL

#### DECRETOS

#### Presidencia del Consejo de Ministros

De conformidad con el Consejo de Ministros y a propuesta de su Presidente, formulada previo acuerdo de las Cortes, con arreglo a lo prevenido en el artículo 42 de la Constitución.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se proroga por treinta días más, a partir del 13 de los corrientes, con sujeción a lo preceptuado en la vigente ley de Orden público, el estado de alarma, declarado por decreto de 10 de mayo último, en el territorio del Gobierno general de Asturias y en las provincias de Madrid y Barcelona.

Art. 2.º Cesan en el de alarma, pasando al estado de prevención, las provincias de Lérida, Gerona, Tarragona y Zaragoza.

Art. 3.º Se restablecen las garantías constitucionales en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Dado en Madrid, a doce de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Presidente del Consejo de Ministros,  
JOAQUÍN CHAPAPRIETA Y TORREGROSA

(De la Gaceta núm. 347.)

#### ORDENES

#### Ministerio de la Guerra Subsecretaría

#### SECCION DE PERSONAL

#### ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Para cumplimiento de lo que dispone la ley de

5 del actual (D. O. núm. 284), he resuelto queden promovidos al empleo de alféreces de INFANTERÍA, en las condiciones que la misma determina, los subalternos de este Arma que se relacionan a continuación, los que disfrutarán en el nuevo empleo, la antigüedad de esta fecha, continuando en los mismos destinos, situaciones y cometidos que tienen actualmente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 13 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Víctor Sanmartín Callaba, del batallón Cazadores Ceuta núm. 7.  
D. Manuel Alemán Vicente, de la Sección Destinos de la sexta división.  
D. Gaspar González Romero, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.  
D. Rafael de Rueda Maestro, de "Al servicio de otros Ministerios".  
D. Joaquín Corrette Palop, del regimiento Infantería América núm. 14.  
D. Efrén Seoane González, de la Sección de destinos de la primera división.  
D. David Hernáiz Mancho, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.  
D. Cristóbal Arias Barros, del Grupo Regulares de Melilla núm. 2.  
D. Jesús Jiménez Barrado, de la Caja recluta núm. 1.  
D. Ramón Roig Navarro, de la Compañía Destinos de Melilla.  
D. Constantino González Figueras, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.  
D. Julio Alvarez Franquet, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.  
D. Domingo Megías Rivera, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.  
D. Nicanor Rego Andrade, del regimiento Vitoria núm. 17.  
D. Sebastián Gutiérrez Sánchez, del batallón Cazadores Llerena núm. 4.  
D. Lucinio Antonio Cayón, de la Caja recluta núm. 31.  
D. Juan Ramis Means, del batallón Ciclista.  
D. Fernando Sánchez Sánchez, del batallón Cazadores San Fernando número 1.  
D. Zoilo Martín Gómez, del batallón Cazadores Las Navas núm. 2.  
D. Olegario de la Torre Tomo, de la Sección destinos de la octava división.

D. José Castillo Rodríguez, de la Caja recluta núm. 19.

D. Enrique García Cerdán, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.

D. Juan García Díaz, del regimiento Infantería Guadalajara núm. 13.

D. Elías Belles Fabregat, del regimiento Infantería Palma núm. 28.

D. Francisco Baeza Rodríguez, de la Escuela Central de Tiro.

D. Gumersindo Fernández González, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.

D. Lorenzo García Casas, de Regulares de Ceuta núm. 3.

D. Enrique Rodríguez Aguila, de la Sección Destinos de la segunda división.

D. Manuel Narváez López, del Centro Movilización núm. 6.

D. Abraham Real La Orden, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.

D. Fernando Lacal Celdrán, de Regulares Melilla núm. 2.

D. Esteban Navarro Priego, del batallón Cazadores Serrallo núm. 8.

D. Jesús Arenas Chacón, del regimiento Infantería Wad-Rás núm. 1.

D. Ricardo Adrover Ginart, del regimiento Infantería Palma núm. 28.

D. Isidoro Jiménez Molinero, del regimiento Simancas núm. 40.

D. Angel Verin Soto, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.

D. Antonio Serrano Quesada, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.

D. Hermenegildo Gurrea Pérez, del batallón Cazadores Serrallo núm. 8.

D. Eduardo Carvajal Anaya, de Regulares Alhucemas núm. 5.

D. Angel Sordo Naval, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Rafael Puig Malo, de Regulares Alhucemas núm. 5.

D. Juan J. Pérez Irazzo, del regimiento Otumba núm. 7.

D. Pablo Martín Bermejo, del regimiento Infantería Covadonga núm. 31.

D. Gabriel Caras Villegas, de Regulares Larache núm. 4.

D. Francisco Garrido Gallo, de Regulares Tetuán núm. 1.

D. Manuel Montero García, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.

D. Mariano Bustamante Velasco, del regimiento Infantería León núm. 6.

D. Francisco Pulido Pérez, del regimiento Infantería La Victoria número 26.

D. Francisco Egea Fernández, de la Caja recluta núm. 20.

D. Francisco Rodríguez Lezama, del batallón Montaña Flandes núm. 8.

D. José Atienzar Carrión, de la Caja recluta núm. 5.  
 D. Sebastián Virgili Escoda, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.  
 D. Hilario Santaliestra Calvo, del batallón Cazadores Ceriñola núm. 6.  
 D. Angel Conde Altable, de la Caja recluta núm. 44.  
 D. Arcángel Vallina Cancio, del Centro Movilización núm. 16.  
 D. Adrián Jaramillo Nogales, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.  
 D. Juan Gasso Pérez, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.  
 D. Pedro Sola Masque, de la Caja recluta núm. 29.  
 D. José Palacios Vázquez, de Regulares de Ceuta núm. 3.  
 D. José de la Fuente Pérez, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.  
 D. Asensio Romero Tevar, de la Escuela Central de Tiro.  
 D. Baldomero Sánchez Cadenas, de la Caja recluta núm. 13.  
 D. Pedro Nogal Alonso, del regimiento Infantería San Marcial núm. 30.  
 D. Gaspar García Marco, de la Compañía de Destinos de Tetuán.  
 D. Emilio Cabezas Alonso, de la Asociación Huérfanos clases segunda categoría.  
 D. Juan Sánchez Moreno, del regimiento Infantería Argel núm. 21.  
 D. Pedro García Trancón, del Grupo Regulares de Ceuta núm. 3.  
 D. Cristóbal Pozo Vázquez, del regimiento Infantería Granada núm. 9.  
 D. Agustín Morales Rayo, de la Caja recluta núm. 45.  
 D. Ruperto Montoro Orts, de disponible forzoso en la primera división.  
 D. Jesús Valcárcel Bao, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.  
 D. Andrés Piña Vázquez, del batallón Cazadores Serrallo núm. 8.  
 D. Vicente Cáceres Nicolás, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.  
 D. Claudio Laporta Sanz, del batallón Ametralladoras núm. 2.  
 D. Francisco Velasco Orellana, de la Caja recluta núm. 27.  
 D. Pedro González Ocaña, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.  
 D. Antonio Vara Brenes, del batallón Cazadores Las Navas núm. 2.  
 D. Francisco Pérez Montes, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.  
 D. Juan Andrés Amaro, del regimiento Infantería San Quintín núm. 32.  
 D. Primitivo Pozas San José, del regimiento Infantería San Quintín número 32.  
 D. Hipólito Vicente Navarro, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.  
 D. Miguel Lafuente Romanillos, de la Caja recluta núm. 39.  
 D. Tomás Cabello Cano, de la Escuela Superior de Guerra.  
 D. Francisco Abad Cruz, de la Compañía destinos de Ceuta.  
 D. Bernardo Latiegui Gastón, de la Sección destinos de la cuarta división.  
 D. Manuel Prieto Zambrana, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.  
 D. Carlos Segura Sánchez, del regimiento Carros de combate núm. 2.  
 D. Angel Gil Sanz, del Colegio Huérfanos de Guadalajara.  
 D. Isidoro Fernández Macarrón, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.

D. Manuel Pérez Aguilar, del batallón Cazadores Las Navas núm. 2.  
 D. Lázaro Hervás Cozar, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.  
 D. Manuel Zambrana Giralde, de la Caja recluta núm. 7.  
 D. Siméon Vizuales Rivera, de Regulares Tetuán núm. 1.  
 D. Fernando Contreras Muro, del Grupo Regulares de Ceuta núm. 3.  
 D. Antonio Morejón Yerpas, de la Caja recluta núm. 12.  
 D. Ramón Santacreu Castells, del regimiento Infantería Alcántara núm. 34.  
 D. Manuel Box Torradellas, del regimiento Infantería Albuera núm. 25.  
 D. Andrés Ortells Ríos, del batallón Cazadores Las Navas núm. 2.  
 D. Manuel Marmol López, de la Caja recluta núm. 16.  
 D. Francisco Carrera Garrido, del regimiento Infantería Tenerife número 37.  
 D. Manuel Martín Jaime, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.  
 D. Francisco Carrión Torrosa, del regimiento Carros Combate núm. 1.  
 D. Angel García Fernández, de disponible forzoso en la primera división.  
 D. Serafín Moreno Sánchez, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.  
 D. Juan Trujillo Sánchez, de la Caja Recluta núm. 9.  
 D. Luis Calvo Cagiga, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.  
 D. Emilio Ramírez García, del regimiento Infantería Alcántara núm. 34.  
 D. Ignacio Prieto Louzado, del batallón Montaña Madrid núm. 5.  
 D. Francisco Morales García, del batallón ametralladoras núm. 1.  
 D. José Castillo Ibáñez, de la Sección Destinos de la quinta división.  
 D. José Lloret Xicoy, del batallón Montaña Asia núm. 2.  
 D. Faustino López García, del regimiento Infantería Zaragoza número 12.  
 D. Jesús Valtueña Mariscal, de la Caja Recluta núm. 38.  
 D. Miguel Peralvo Sepúlveda, del regimiento Infantería León núm. 6.  
 D. Adolfo Martínez Valverde, de la Sección Destinos de la tercera división.  
 D. Félix Sierra Almustre, del regimiento Infantería San Marcial número 30.  
 D. Emilio Farga Martí, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.  
 D. Ignacio Aidana Gallego, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.  
 D. Manuel García Pardo, del Grupo Infantería Ministerio Guerra.  
 D. Juan Grassot Geronés, de la Caja Recluta núm. 25.  
 D. Anastasio Foncuberta Cano, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.  
 D. Agustín Pellitero Sánchez, de la Caja Recluta núm. 46.  
 D. Cándido Gil González, del Centro Movilización núm. 15.  
 D. Angel Mora Esquivel, de la Caja Recluta núm. 49.  
 D. Gabriel Adrover Llado, de la Caja Recluta núm. 57.  
 D. Pedro Monleón de la Torre, de la Caja Recluta núm. 2.  
 D. Andrés Santamaría Aristizábal,

del batallón Cazadores Ceriñola número 6.  
 D. Máximo Ardánaz Ramírez, de la Caja Recluta núm. 48.  
 D. Vicente Pascua Moranta, del regimiento Infantería La Victoria número 26.  
 D. Florentino Pradillo Sánchez, del regimiento Infantería Palma núm. 28.  
 D. Lorenzo Reinares Iñiguez, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.  
 D. Pablo Pérez Rueda, de la Caja Recluta núm. 39.  
 D. Fadrique Orcajada Fernández del regimiento Infantería Guadalajara núm. 13.  
 D. Cristóbal Sarmiento Rivera, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.  
 D. Vicente Mateo Almazán, del batallón Cazadores Las Navas núm. 2.  
 D. Julián García Bernal, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.  
 D. Tomás Ruiz Martínez, del regimiento Infantería Covadonga número 31.  
 D. Alfonso Sánchez Casanova, de la Caja Recluta núm. 30.  
 D. Rafael López Cardito, de Regulares Larache núm. 4.  
 D. Joaquín García Maroto, de disponible en la segunda división.  
 D. Alfonso Gomariz García, de la Caja Recluta núm. 22.  
 D. Antonio Varela Varela, de disponible en la octava división.  
 D. Gregorio Rodríguez Calderón, del regimiento Infantería Lepanto número 2.  
 D. Dionisio Celada Granero, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.  
 D. José Navarro Alvarez, del batallón Cazadores San Fernando núm. 1.  
 D. Fructuoso Andrés Romanillos, del regimiento Infantería Covadonga número 31.  
 D. Isaac Maldonado Martín, de Secretario Causas primera división.  
 D. Pedro Díaz Sánchez, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.  
 D. Juan Benimeli Roig, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.  
 D. Mariano García Mena, del batallón Cazadores Ceuta núm. 7.  
 D. Santiago Jimeno Martín, del regimiento Infantería León núm. 6.  
 D. Pedro González Gilsanz, del regimiento Infantería Wad-Ras núm. 1.  
 D. Heliodoro Moscoso Moscoso, del regimiento Infantería Canarias número 11.  
 D. Antonio Bautista Fernández, de la Escuela Central de Tiro.  
 D. Marciano Morales Muñoz, de la Caja Recluta núm. 21.  
 D. Daniel Pastor Orts, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.  
 D. Faustino Basco Copado, de Regulares Tetuán núm. 1.  
 D. Gabriel Martínez Martínez, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.  
 D. Agustín Montoya Pampin, de "Al Servicio de otros Ministerios".  
 D. Bernardo Martín Laborda, de la Caja Recluta núm. 56.  
 D. Alfonso Pinza Visier, de la Caja Recluta núm. 5.  
 D. Juan Martos Díaz, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.  
 D. José Bujía Quiemy, de disponible forzoso en la primera división.

- D. Pedro Arroyo González, del regimiento Infantería Alcántara número 34.
- D. Alejandro Serrano Doñate, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Julián Osa Buenafé, del Centro Movilización núm. 13.
- D. Eladio García García, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.
- D. Agustín Maldonado Rodríguez, del regimiento Infantería Palma número 28.
- D. Juan Riau Hurtado, del regimiento Infantería Wad-Ras núm. 1.
- D. Luis Gutiérrez Vergara, del regimiento Infantería Guadalajara núm. 13.
- D. Rafael García Rey, de la Caja Recluta núm. 15.
- D. Pablo García Oscoz, del regimiento Infantería América núm. 14.
- D. Cándido Herrera Navarrete, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Pedro Fernández Merlos, de la Caja Recluta núm. 58.
- D. Jacinto Barceó Gomila, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Pedro Cabeza Rodríguez, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.
- D. Bartolomé Martín Ortega, de la Caja Recluta núm. 60.
- D. Manuel Marín Blázquez, del regimiento Infantería Palma núm. 28.
- D. Arturo García Solís, de la Caja Recluta núm. 41.
- D. Acisclo Bascones Ortega, del regimiento Infantería San Quintín número 32.
- D. José González Zaragoza, de la Caja Recluta núm. 10.
- D. Salvador Portillo Almarza, de la Caja Recluta núm. 14.
- D. Carlos San Leandro López, del batallón Cazadores San Fernando número 1.
- D. Bautista Garijo Recio, de la Caja Recluta núm. 50.
- D. Cirilo Rilo Díaz, del regimiento Infantería Wad-Ras núm. 1.
- D. Alejandro Muñoz Rodrigo, del regimiento Infantería Valladolid número 20.
- D. Faustino Aguado González, de la Caja Recluta núm. 43.
- D. Alejandro Ayalos Cañada, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. Andrés Alonso Aguilera, del regimiento Infantería León núm. 6.
- D. Pablo Sotes Lozano, de la Caja Recluta núm. 37.
- D. Joaquín Millán Manzanares, del batallón Montaña Flandes núm. 8.
- D. Patricio Molano Mendo, del regimiento Infantería Covadonga número 31.
- D. Julio Calvo Herrera, del batallón Montaña Chiclana núm. 3.
- D. Anastasio Isidro Martínez, de la Caja Recluta núm. 26.
- D. José Amorena Escamilla, de la Escuela Central de Gimnasia.
- D. Indalecio Zaplana Ortega, del batallón Ametralladoras núm. 1.
- D. Gregorio Martínez Lahuerta, de la Caja Recluta núm. 53.
- D. Francisco Jaraiz Gómez, del Grupo Infantería Ministerio Guerra.
- D. Manuel Mena Vives, del regimiento Lepanto núm. 2.
- D. Martín Ercilla García, del regimiento Carros de combate núm. 2.
- D. Luis Esparza Ruiz, del regimiento Carros combate núm. 1.
- D. Juan Mayorga Ojalora, del Grupo Infantería Ministerio de la Guerra.
- D. Francisco Hernández González, del regimiento Infantería Tenerife número 37.
- D. Salvador Bendito Chausón, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.
- D. Emilio Soler Serrano, del batallón Montaña Asia núm. 2.
- D. Francisco Martí Berenguer, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.
- D. Ildelfonso López López, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.
- D. Olegario López Amenceros, de la Caja Recluta núm. 40.
- D. José Serrat Garrido, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.
- D. Manuel Julve Cardona, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.
- D. Rogelio Bosch Campos, del regimiento Infantería Albuera núm. 25.
- D. José Soler Llopis, del regimiento Infantería Albuera núm. 25.
- D. Miguel Martí Gay, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Lucio Sierra Torres, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.
- D. Víctor María Montero, del regimiento Infantería Alcántara núm. 34.
- D. Vicente Viciano Méndez, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.
- D. Francisco Castaño Domínguez, de la Caja Recluta núm. 18.
- D. Salvador Arcos Sánchez, de la Caja Recluta núm. 24.
- D. Antonio Martínez Valín, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.
- D. Carlos Benlloch Guillén, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Pedro Pons Serra, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.
- D. Camilo González Palomares, de la Caja Recluta núm. 4.
- D. Isidoro Leal Fernández, de la Caja Recluta núm. 14.
- D. Joaquín Borrego Martínez, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. Pedro Sánchez Martínez, de "Al servicio del Protectorado".
- D. Marcial de la Granja Casado, de la Caja Recluta núm. 3.
- D. Antonio González Dorado, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. Raimundo Castro Martínez, de Regulares Larache núm. 4.
- D. Mariano Sanz Riera, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.
- D. Manuel García Vázquez, de la Caja Recluta núm. 11.
- D. Manuel González León, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.
- D. Niceto Martínez Gómez, del regimiento Simancas núm. 40.
- D. Manuel Lledó Capdepón, de la Caja Recluta núm. 35.
- D. Jesús Lechuga Serrano, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.
- D. Pedro Méndez de los Reyes, de la Caja Recluta núm. 8.
- D. Pedro Prieto Fernández, de la Caja Recluta núm. 55.
- D. Francisco Molina Fernández, del regimiento Infantería Argeles núm. 21.
- D. Emilio Soler Molas, del batallón Cazadores Arapiles núm. 7.
- D. Filomeno Centeno Valle, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. José Alarcón Nogueras, de la Caja Recluta núm. 17.
- D. Antonio Barragán Mata, del regimiento Infantería Alcántara núm. 34.
- D. Eulalio Cabañero Bueno, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.
- D. Cándido Cristóbal Martín, de Regulares de Tetuán núm. 1.
- D. Esteban García Ade, del regimiento Infantería América núm. 14.
- D. José Molle de Burgos, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.
- D. Manuel Barba del Barrio, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.
- D. Constantino Martínez Ruiz, de la Caja Recluta núm. 35.
- D. Rafael Fernández Muro, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.
- D. Juan Rodríguez Rodríguez, del Centro Movilización núm. 2.
- D. Fermín Varela Vázquez, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo núm. 6.
- D. Ricardo Rodrigo Gallego, del Centro de Movilización núm. 14.
- D. Félix Pérez Polo, del batallón Cazadores Ceuta núm. 7.
- D. Manuel Martínez Redondo, del batallón Cazadores Llerena núm. 4.
- D. Ginés Fernández Martínez, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Diego Fernández Fernández, del batallón Cazadores Llerena núm. 4.
- D. Antonio Merino Cabezas, de la Caja Recluta núm. 7.
- D. Doroteo Collado Barquero, del Grupo Infantería Ministerio de la Guerra.
- D. Evaristo Moreno Vaquerizo, del regimiento Infantería Granada núm. 9.
- D. Teodoro Calderón Lobo, de la Caja Recluta núm. 42.
- D. Alejandro García Alfaro, del Centro Movilización núm. 10.
- D. Julián Martínez Peñafiel, del batallón Montaña Flandes núm. 8.
- D. Manuel García Cruzado, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.
- D. Juan Cobos Fernández, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.
- D. Enrique Pérez Martínez, del regimiento Infantería Milán núm. 3.
- D. Mariano Briones Manzano, del regimiento Infantería Granada núm. 9.
- D. Manuel Carmona Navarro, del regimiento Tenerife núm. 37.
- D. Francisco Muro Cuasante, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.
- D. Enrique Delgado Mallaina, del regimiento Infantería Granada núm. 9.
- D. Francisco Barber Pérez, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.
- D. Daniel Melchor Irure, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.
- D. Nicolás González de la Llave, de la Caja Recluta núm. 59.
- D. Magín Ledesma Loreto, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.
- D. León Carlos Borrajo, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. Santiago Munguía Ortega, del Centro Movilización núm. 11.
- D. Julio Herrera Zayas, de "Al servicio de otros Ministerios".
- D. Antonio Ramos Lifián, del regimiento Infantería Granada núm. 9.
- D. Darío González Castro, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. José Lambert Ballesteros, del batallón Montaña Asia núm. 2.
- D. Alfredo Martínez Marguenda, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.

- D. Domingo Freire Guzmán, del regimiento Carros Combate núm. 1.
- D. Valentín Montes Gozález, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.
- D. Rufino Borrego Rodríguez, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.
- D. Gregorio Rodríguez Lezama, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Julio Alvarez Veloso, del regimiento Infantería Milán núm. 3.
- D. Fernando Guerrero Quintana, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.
- D. Antonio Varela Toimil, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.
- D. Jerónimo Torres Núñez, del batallón Cazadores Ceriñola núm. 6.
- D. Nicéforo Martínez Lacosta, del regimiento Infantería América núm. 14.
- D. Valeriano Crespo Esteban, del regimiento Infantería San Marcial número 30.
- D. Vicente Palmero Rosado, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.
- D. Enrique Chás de la Cruz, del batallón Montaña Flandes núm. 8.
- D. Felipe Montero Gómez, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.
- D. Nicolás Moreno Baltasar, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.
- D. José Ostos García, del regimiento Infantería Granada núm. 9.
- D. Enrique Alfambra Camps, de la Caja recluta núm. 28.
- D. Santiago Merino Busto, de secretario causas de la séptima división.
- D. Agustín Pascual Fernández, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.
- D. Ricardo Bordomas Calviño, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.
- D. Tomás Martínez Martínez, del batallón Cazadores San Fernando núm. 1.
- D. Enrique Gallardo Guerrero, de la Caja recluta núm. 6.
- D. Antonio Rodríguez García, del batallón Ametralladoras núm. 3.
- D. José Camacho Alcalá, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.
- D. Aurelio Montes de la Rosa, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.
- D. Carlos Dutoit Ramírez, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.
- D. Francisco Gil Rivero, del Centro Movilización núm. 12.
- D. Enrique Iboleón Aldaguer, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Mariano Vela Sanz, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. Ramón Gacio Prieto, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.
- D. Juan Peña Martínez, de la Caja Recluta núm. 23.
- D. Ramón Peruga Ramos, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.
- D. Francisco Martínez Gómez, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.
- D. Eugenio Robledo Abajo, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.
- D. José Borrachero García, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Alejandro Fito Fradejas, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.
- D. Manuel Vicente Carretero, del regimiento Infantería La Victoria número 26.
- D. Angel Ibáñez Frías, del regimiento Infantería San Marcial núm. 30.
- D. Eleuterio Revilla Campos, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.
- D. Alfredo Agribas Sebastián, de "Al servicio de otros Ministerios".
- D. Joaquín Iglesias Sánchez, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.
- D. Lorenzo Sarmiento Barrios, del regimiento Infantería Argel núm. 21.
- D. Manuel Castillo Lozano, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.
- D. Juan García Lara, de la Caja recluta núm. 48.
- D. Martín Levia Escudero, del regimiento Carros Combate núm. 2.
- D. Manuel García Martos, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.
- D. Francisco Valero Martínez, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.
- D. Félix Esteban Vara, del regimiento Infantería Albuera núm. 25.
- D. Antonio Malillos González, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.
- D. José Costa Alegre, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Guillermo Espinosa Barragán, del regimiento Infantería San Quintín número 32.
- D. Salvador Sanz Conesa, de la Caja recluta núm. 10.
- D. Clemente Román Acevedo, del regimiento Infantería América núm. 14.
- D. Laureano Enriquez Jarero, de la Caja recluta núm. 51.
- D. José del Amo Mañe, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.
- D. Manuel Cortés Ruiz, del batallón Montaña Madrid núm. 5.
- D. Gabriel Martínez de la Huerga, del regimiento Simancas núm. 40.
- D. Pedro López Galán, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.
- D. Alejandro Núñez García, de Regulares Alhucemas núm. 5.
- D. Miguel Aragües Mendiara, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.
- D. Jacinto Tejero Langarita, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo número 6.
- D. José Tomás Paladella, del regimiento Infantería Alcántara núm. 34.
- D. Mateo Freneda Moreno, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Felipe Campos Chás, del regimiento Infantería Simancas núm. 40.
- D. Quiliano Ramírez Jiménez, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.
- D. Luis Bengoechea Menchaca, del batallón Montaña Garellano núm. 4.
- D. Manuel Ramírez Pardo, del regimiento Infantería Valladolid número 20.
- D. Eduardo Salgado Jiménez, de la Caja Recluta núm. 29.
- D. Adolfo Iglesias Piñeiro, del regimiento Canarias núm. 11.
- D. Francisco Rivera Fructuoso, del regimiento Infantería Zaragoza número 12.
- D. Isidro Jiménez Garzón, de disponible forzoso en la primera división.
- D. Antonio Clavero Castillo, de Regulares de Larache núm. 4.
- D. Segismundo Martínez Cabañas, de la Caja Recluta núm. 33.
- D. Liberato Grijalba Prestamero, del batallón Montaña Garellano número 4.
- D. Antonio Romero Avila, del batallón Ametralladoras núm. 4.
- D. Miguel Moreno Fernández, del regimiento Infantería Albuera número 25.
- D. Ezequiel González Miguel, del regimiento San Quintín núm. 32.
- D. Benjamín Espina García, de "Al Servicio de otros Ministerios".
- D. Fernando Montero García, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo número 6.
- D. Leonardo Lafuente Cabrerizo, de la Caja Recluta núm. 32.
- D. Rafael Herrero Gáñez, del batallón Montaña Chiciana núm. 3.
- D. Manuel Gotarrédona Hernández, del regimiento Infantería Alcántara número 34.
- D. Rafael Saavedra Rosado, del regimiento Infantería Argel núm. 21.
- D. Juan García López, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.
- D. José Aliaga Sáez, del regimiento Infantería Guadalajara núm. 13.
- D. Regino Moreno Muñoz, del batallón Cazadores Llerena núm. 4.
- D. Miguel Quesada López, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.
- D. Manuel Domingo Argente, del regimiento Infantería Guadalajara número 13.
- D. Rodrigo Hiebra Pérez, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.
- D. Hermenegildo Fuentes Iglesias, del regimiento Infantería Castilla número 16.
- D. Felipe Díaz Herrero, del batallón Ametralladoras núm. 2.
- D. Laureano Ledesma Santos, del regimiento Infantería Valencia número 23.
- D. Leonardo Pérez de Mendiguren, del batallón Montaña Flandes número 8.
- D. Gregorio Armenteros de Dios, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo núm. 6.
- D. Antonio Jimeno Rodrigo, de la Caja Recluta núm. 2.
- D. Rafael Mandillo Silvestre, de "Al Servicio de otros Ministerios".
- D. Rafael Alcalá Serrano, del regimiento Infantería León núm. 6.
- D. Eladio Nieto Campillo, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Angel Chamero Romero, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.
- D. Francisco Alonso Luelmo, del regimiento Infantería Zamora número 8.
- D. Eduardo Tarazona Cerdán, del regimiento Infantería América número 14.
- D. Jesús Pérez Grau, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Antonio García Gómez, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. Jerónimo García Pérez, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.
- D. José Hernández Noelle, de "Al Servicio de otros Ministerios".
- D. Angel Laguarda Calvete, del regimiento Infantería Guadalajara número 13.
- D. Marcelino Díaz Olaya, del batallón Cazadores Ceriñola núm. 6.
- D. Juan Molina Moreno, del batallón Ametralladoras núm. 3.
- D. Luis Oromi Castells, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.
- D. Emilio Broch Reverter, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.
- D. José Ojeda Treviño, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.

- D. Angel López Martínez, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.  
 D. Manuel Vázquez Quintero, de la Caja Recluta núm. 60.  
 D. Timoteo Martínez Calderón, de la Caja Recluta núm. 40.  
 D. Francisco Fábregues Escudero, del regimiento Infantería Baleares número 39.  
 D. Simeón Giménez Cardos, del regimiento Infantería León núm. 6.  
 D. Paulino Villambrosa Gómez, del batallón Montaña Flandes núm. 8.  
 D. José Palome Pérez, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.  
 D. Nicanor Hernández Gallego, del regimiento Infantería Toledo número 35.  
 D. Mariano González Luque, de Regulares Meñilla núm. 2.  
 D. Domingo Segado Balanza, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.  
 D. Emilio Prius Pardiñas, del batallón Cazadores Llerena núm. 4.  
 D. Pedro Gómez González, del Centro Movilización núm. 5.  
 D. Vicente Reviriego Sierra, del regimiento Carros Combate núm. 1.  
 D. José Carrillo de Cozar, de Regulares de Alhucemas núm. 5.  
 D. Francisco Suárez Serrano, del regimiento Infantería Argel núm. 21.  
 D. Lorenzo Soto Grau, de la Caja Recluta núm. 20.  
 D. Rodrigo Alvarado Muro, del regimiento Infantería San Quintín número 30.  
 D. Luis Chinarro Martínez, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.  
 D. José Burgos Palacios, de la Caja Recluta núm. 26.  
 D. Basilio Moleón de la Torre, del regimiento Infantería León núm. 6.  
 D. Pedro Rincón Lázaro, de Regulares Tetuán núm. 1.  
 D. José Gómez García, de la Caja Recluta núm. 24.  
 D. Francisco Barroso Guerreira, de la Caja Recluta núm. 28.  
 D. David García García, del Centro Movilización núm. 8.  
 D. Juan Pellicer Castelló, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.  
 D. Santiago Bello Vilas, del Grupo Regulares Alhucemas núm. 5.  
 D. Francisco Escuer Casanova, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.  
 D. Mateo Cuenca Herrera, de la Caja Recluta núm. 23.  
 D. Juan Gaspar Fernández, del regimiento Infantería Covadonga número 31.  
 D. Juan Piera Reus, de la Caja Recluta núm. 1.  
 D. Andrés Sanz Zapater, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.  
 D. Joaquín Ramón Carreras, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.  
 D. Francisco Mateo Lança, del regimiento Carros Combate núm. 2.  
 D. Antonio Sánchez Bravo, de Regulares Tetuán núm. 1.  
 D. Juan Tenreiro Silveiro, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.  
 D. Secundino Bueno Alvarez, del regimiento Infantería Valencia número 23.  
 D. Víctor Suárez Pacios, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.  
 D. Rafael Ocón Rico, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.  
 D. Florencio Moreno Pérez, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.  
 D. Pablo Alonso Ledesma, del regimiento Infantería Wad-Ras núm. 1.  
 D. Luis Coca y Pérez de Vinaspre, del batallón Montaña Flandes núm. 8.  
 D. Emilio Cristóbal Montes, del regimiento Infantería San Quintín número 32.  
 D. Manuel Sarrión Ortiz, del regimiento Infantería Milán núm. 3.  
 D. Rafael Pérez Sánchez, del regimiento Infantería San Marcial número 30.  
 D. Fernando Guedea Lozano, del regimiento Infantería Alcántara número 34.  
 D. Luis Aceña Peñuela, de Regulares Alhucemas núm. 5.  
 D. José Molina Vila, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.  
 D. Ricardo Abad Boira, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.  
 D. Francisco Parjo Gómez, del batallón Ametralladoras núm. 3.  
 D. Felipe García Ufano, de reemplazo enfermo octava división.  
 D. Daniel Giménez Alcázar, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.  
 D. Julio Lozano González, del regimiento Infantería La Victoria número 26.  
 D. Antonio García Bastida, del regimiento Infantería Guadalajara número 13.  
 D. Pedro Bermejo Cámara, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.  
 D. Rafael Robles Requena, del batallón Cazadores Serrallo núm. 8.  
 D. Juan Ribas Mari, del regimiento Infantería León núm. 6.  
 D. Francisco Sánchez Gutiérrez, de la Caja Recluta núm. 59.  
 D. Policarpo Cuevas López, del regimiento Infantería San Marcial número 30.  
 D. Juan Crespo Vicente, del regimiento Infantería León núm. 6.  
 D. Zacarías López de Castro, de Regulares Larache núm. 4.  
 D. Bartolomé González Bahón, de "Al Servicio de otros Ministerios".  
 D. Antonio Garcés Menacho, del batallón Cazadores Las Navas número 2.  
 D. Diego Rodríguez Repiso, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.  
 D. Sandalio Cerrato Martín, del regimiento Infantería Granada núm. 9.  
 D. José Molina Paso, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.  
 D. Rogelio Sánchez Blazquez, del regimiento Infantería Vitoria número 17.  
 D. Antonio de Mingo Sánchez, del batallón Cazadores Ceuta núm. 7.  
 D. José Camacho Ompaneda, del regimiento Infantería León núm. 6.  
 D. Francisco Escaño Cuenca, del batallón Cazadores Llerena núm. 4.  
 D. Miguel Prohens Sampòis, de secretario de causas de Baleares.  
 D. Cristóbal Sánchez García de las Bayonas, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.  
 D. Plácido López Cancho, de la Caja Recluta núm. 33.  
 D. Amós Martínez Alcarria, del regimiento Infantería Vizcaya número 38.  
 D. Angel Magro Saiz, del regimiento Carros Combate núm. 2.  
 D. Alfonso Salvador González, del regimiento Carros Combate núm. 1.  
 D. Emilio Valverde Montes, de la Caja Recluta núm. 16.  
 D. Bennabé Póncela, San Pedro, del regimiento Infantería Toledo número 35.  
 D. Adrián Cano Villarrubia, del regimiento Infantería Covadonga número 31.  
 D. Alfonso Méndez López, del regimiento Infantería La Victoria número 26.  
 D. Francisco Pérez Zamora, de la Sección de Destinos de la tercera división.  
 D. Anselmo Gazules Gazules, del batallón Montaña Chiclana núm. 3.  
 D. Moisés González Ubierna, del regimiento Infantería Alcántara número 34.  
 D. Rufino Saez Eguiluz, del regimiento Infantería América núm. 14.  
 D. Juan Terrón Martínez, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.  
 D. Zenón Miguel Dueñas, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.  
 D. Joaquín García López, del regimiento Infantería Argel núm. 21.  
 D. Miguel Barrios González, de la Caja Recluta núm. 41.  
 D. Antonio Sánchez Herrando, de secretario Causas de la quinta división.  
 D. Juan Argente González, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.  
 D. Isidro del Valle Jiménez, de la Caja Recluta núm. 18.  
 D. Angel Ausin González, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.  
 D. José Morilla Morales, de reemplazo enfermo, segunda división.  
 D. Elías Elías Morales, de la Caja Recluta núm. 9.  
 D. Antonio Cerezo Martín, del regimiento Infantería Argel núm. 21.  
 D. Andrés Beitia Egoña, del batallón Ametralladoras núm. 2.  
 D. Juan Apote Campanario, de la Caja Recluta núm. 15.  
 D. José Elizondo Sánchez, de Regulares de Larache núm. 4.  
 D. José Ortiz Saez, de Regulares Larache núm. 4.  
 D. Olegario Roize Baiget, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.  
 D. José Calzado García, del regimiento Infantería Badajoz número 10.  
 D. Constantino Muñoz Pérez, de la Sección de Destinos quinta división.  
 D. Manuel Alés García, del batallón Cazadores Serrallo núm. 8.  
 D. José Castán Azacil, del regimiento Infantería Baleares núm. 30.  
 D. Luciano de las Morenas Arenas, del regimiento Infantería Wad-Ras núm. 1.  
 D. José Manuel Benito Hernández, del regimiento Infantería La Victoria núm. 26.  
 D. Salvador Serrano Gallego, del regimiento Infantería Covadonga número 31.  
 D. José Costa Fornes, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.

- D. Francisco Vázquez Ruiz, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Alvaro Rizo Bonals, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Antonio Maña Tabora, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.
- D. Librado Tabernero Hernández, de Regulares de Alhucemas núm. 5.
- D. Sebastián Pieras Beltrán, del regimiento Infantería Palma núm. 28.
- D. Faustino García Barreña, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.
- D. Pablo Vázquez Amil, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.
- D. Aurelio Gómez Montosa, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.
- D. Andrés Alfonso Rodríguez, de Regulares de Alhucemas núm. 5.
- D. Esteban Fernández Haces, del regimiento Infantería Valencia número 23.
- D. José del Monte Casavellas, de la Caja Recluta núm. 53.
- D. Angel Echeandía Rodríguez, de la Caja Recluta núm. 25.
- D. José Rosas Marín, de "Al servicio de otros Ministerios".
- D. José Núñez Pizarro, del regimiento Infantería Argel núm. 21.
- D. Diego Ruiz Castilla, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.
- D. Agustín Fernández González, del batallón Ametralladoras núm. 3.
- D. Manuel García Martos, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.
- D. Calixto Calleja Vanrell, del regimiento Infantería Palma núm. 28.
- D. José Morera Fernández, del batallón Cazadores Ceuta núm. 7.
- D. Antonio Alvarez Buylla Duque, del Colegio Huérfanos de Guerra.
- D. Antonio Sancho Moll, del regimiento Infantería Palma núm. 28.
- D. Manuel Sánchez Sánchez, del regimiento Infantería Lepanto número 2.
- D. Juan Ramos Albuin, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.
- D. Eulogio Alonso Torrijos, del regimiento Infantería San Marcial número 30.
- D. Vicente Moragón Mateo, del regimiento Infantería Guadalajara número 13.
- D. Alejandro García Paricio, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.
- D. José Perea Pujante, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.
- D. Juan Iglesias Escriba, del regimiento Infantería Palma núm. 28.
- D. Facundo Flores Horrach, del regimiento Infantería Palma núm. 28.
- D. Manuel González Fraga, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. Francisco Sánchez Carmona, del regimiento Infantería Granada número 9.
- D. Feliciano Alonso Peña, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.
- D. Modesto Infantes García, de la gimnasia Infantería Pavia núm. 15.
- D. Cosme Giménez Garza, de la Caja Recluta núm. 32.
- D. Mateo Blay Villalba, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.
- D. Atanasio Rovellada Verdu, del regimiento Infantería Baleares número 39.
- D. Braulio Vivar Gutiérrez, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Julián Lanumbe Zabalza, de la Caja Recluta núm. 21.
- D. Félix Abad Ibáñez, del batallón Montaña Garellano núm. 4.
- D. José García Calvo, de Secretario Causas de la octava división.
- D. Juan A. Criado Manzano, del regimiento Infantería "La Victoria" número 26.
- D. Alfonso Vergara Vergara, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Jesús Mohino Alonso, del regimiento Infantería Covadonga número 31.
- D. Juan Costa Tur, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Lorenzo Guerra Mediavilla, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.
- D. Ricardo Pecina Yoldi, del regimiento Bailén núm. 24.
- D. Antonio Oña Estiváñez, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.
- D. Julián Bienes Pérez, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.
- D. Juan Martínez Cruz, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.
- D. Ciriaco Herrera Cuvillas, del batallón Ciclista.
- D. Pablo Vicho Iguacel, del batallón Cazadores San Fernando núm. 1.
- D. Mariano Franch Ramón, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.
- D. Ramón Padilla Trujillo, del regimiento Infantería Simancas núm. 40.
- D. Augusto Lemus Ramos, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.
- D. Sebastián Giralde Fernández, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.
- D. Lucas de Tena Mendizábal, de la Caja Recluta núm. 52.
- D. Benigno Correas Nalda, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.
- D. Emilio Serna Pérez, de disponible gubernativo en la sexta.
- D. Ricardo Cabezón Hilerderas, del regimiento Infantería Wad-Ras número 1.
- D. Angel Alvarez Rodríguez, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.
- D. Inocente Andrés Paz, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. Angel Segade Rodríguez, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.
- D. José Jiménez Berdonces, del regimiento Infantería Wad-Ras núm. 1.
- D. Francisco Jou Pares, del batallón Montaña Chicliana núm. 3.
- D. José Paz Rodríguez, del batallón Ciclista.
- D. Alfredo Vigara Pérez, del regimiento Infantería Carros Combate número 1.
- D. Julio Isidro González, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.
- D. Luis Gilbert Adegá, de Regulares Tetuán núm. 1.
- D. Juan José Chamorro Sánchez, de la Caja Recluta núm. 46.
- D. Iluminado Fuentes Prieto, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. Lucas Montesinos Lázaro, del regimiento Infantería Aragón número 5.
- D. José Brañas Cabanas, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. Juan Rico Aguilar, del regimiento Infantería Granada núm. 9.
- D. Máximo Miguel Martín, del batallón Ciclista.
- D. Bernabé Redrado Fraca, de la Caja Recluta núm. 31.
- D. José Castro Vázquez, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.
- D. José Inglés Mata, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.
- D. Juan Castillo Martínez, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. José Muñios Clavijo, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.
- D. Heliodoro Jiménez López, del regimiento Infantería Badajoz número 10.
- D. Vicente Rodríguez Freire, del regimiento Infantería Milán núm. 3.
- D. Pedro Tenez Comas, de la Escuela Central Tiro.
- D. José María Gracia, del batallón Montaña Asia núm. 2.
- D. Joaquín Fernández García, del batallón Cazadores Serrallo núm. 8.
- D. Emeterio Avila Rodrigo, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.
- D. Manuel Castro Marín, del regimiento Carros Combate núm. 2.
- D. Emilio Ortega Cuesta, de Secretario Causas de la sexta división.
- D. Blas Cobreros Guerra, de reemplazo herido, sexta división.
- D. Saturnino de Mingo Romo, del regimiento Infantería Covadonga número 31.
- D. Moisés Rodríguez Bañuelos, del regimiento Infantería Alcántara número 34.
- D. José Montes Delgado, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Antonio Arques Olcina, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.
- D. Juan Rubio García, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.
- D. Benito Méndez Lemus, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. Angel Recio Gómez, del regimiento Infantería Alcántara núm. 34.
- D. Luis Muñoz Moreno, de Regulares Tetuán núm. 1.
- D. José Iglesias Moreno, de Regulares Alhucemas núm. 5.
- D. Juan Roncero González, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.
- D. Leonardo González Sánchez, de regimiento Infantería América número 14.
- D. Juan Guevara Calero, de la Caja Recluta núm. 11.
- D. Juan Sancho Burriel, de Regulares Larache núm. 4.
- D. Manuel Rivero Muñoz, del regimiento Infantería Valladolid número 20.
- D. José Badía Pedrisa, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.
- D. Moisés Rodrigo Colino, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.
- D. Diego Valladares Martín, de batallón Cazadores Cerifola núm. 6.
- D. Bartolomé Cano Rodríguez, de regimiento Infantería Sevilla número 33.
- D. José Rubio Cano, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.
- D. Rómulo Tenez López, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Francisco Molinero García, de regimiento Infantería América número 14.
- D. Pedro Marín Blasco, de la Caja Recluta núm. 34.

- D. Eustaquio Peñas Contreras, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. Pedro Hernández Pérez, del regimiento Infantería Granada núm. 9.
- D. Juan García Torres, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.
- D. Enrique Rizo Bonald, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Miguel Reguero García, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. Eusebio Pérez Chamorro, del regimiento Infantería Wad-Ras número 1.
- D. Eulogio Ferreira Rodríguez, del regimiento Infantería Simancas número 40.
- D. Agustín González García, de la Sección Destinos sexta división.
- D. Eloy Martínez Capel, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.
- D. José Ambros Iglesias, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.
- D. Cesáreo Cadenas Fernández, del regimiento Infantería Burgos núm. 35.
- D. Secundino Conde González, del regimiento Infantería Badajoz número 10.
- D. Eduardo Martínez Alvarez, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.
- D. Emiliano Pasamonte Ortiz, de la Caja Recluta núm. 4.
- D. Vicente Cardenal Rodríguez, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. Francisco Gómez Chaves, del regimiento Infantería Lepanto número 2.
- D. Anselmo Pérez Manzano, del batallón Cazadores Ceuta núm. 7.
- D. Francisco Muñoz Ruiz, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. Isidro Torres Hologado, de Regulares de Ceuta núm. 3.
- D. Manuel Palma Hernández, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.
- D. Manuel González Pedrousa, del batallón Ciclista.
- D. Tomás Ascensión Rodríguez, del regimiento Infantería Vitoria número 17.
- D. José Creus Martínez, de la Sección de Destinos segunda división.
- D. Eduardo Rossi Rivera, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.
- D. Pedro Figueruelo Martín, del regimiento Infantería La Victoria número 26.
- D. Salvelio Gravosqui Sánchez, disponible gubernativo tercera división.
- D. Rafael Cárdenas Hidalgo, de Regulares Alhucemas núm. 5.
- D. Augusto Fuentes Preciados, del regimiento Infantería Valencia número 23.
- D. Juan García Angulo, del regimiento Infantería San Quintín número 32.
- D. Luis Sanz Ebri, del regimiento Infantería Guadalajara núm. 13.
- D. Antonio Ponce Fernández, del regimiento Infantería Baleares número 30.
- D. Fulgencio Todos Moreno, del batallón Ametralladoras núm. 2.
- D. José de la Torre Tono, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. Antonio Mórtes Fabado, de la Comandancia Militar de Palma.
- D. Manuel Vallejo Flores, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.
- D. Ramón Aparicio Lafuente, del regimiento Infantería Gerona número 22.
- D. Ernesto Payueta Adan, del regimiento Infantería Argel núm. 21.
- D. Lorenzo Poyato Vozmediano, de la Caja Recluta núm. 37.
- D. Marcelino Losada Ruiz, del regimiento Infantería Covadonga número 31.
- D. Víctor Méndez de los Reyes, del regimiento Infantería Granada número 9.
- D. Juan González Cáceres, del batallón de Cazadores Llerena número 4.
- D. José Orfila Mecradal, de la Caja Recluta núm. 58.
- D. Antonio Pérez Alarcón, del regimiento Infantería Pavía núm. 15.
- D. Daniel Arcas Vecina, del batallón Cazadores Ceriñola núm. 6.
- D. Felipe Señorán Lorenzo, del regimiento Infantería León núm. 6.
- D. Ricardo Roig Agost, del regimiento Infantería Guadalajara núm. 13.
- D. Angel Larraya Zuasti, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.
- D. Simón Palacios Martos, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. Ricardo López Manrrese, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.
- D. Domingo Asensio Arturo, del regimiento Albuera núm. 25.
- D. Antonio Torres Torres, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.
- D. Julián Martín Pérez, del batallón Ciclista.
- D. José Velasco Fando, de Regulares Alhucemas núm. 5.
- D. Federico Martínez Olliván, de Regulares Alhucemas núm. 5.
- D. Valeriano Jiménez Forcada, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.
- D. Fernando Mendoza de la Fuente del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.
- D. Francisco Roca Llopis, del batallón Ametralladoras núm. 1.
- D. Antonio Forto Torres, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.
- D. Ubaldo Villarrubia Merchán, del batallón Cazadores Ceriñola núm. 6.
- D. José García Selma, de disponible forzoso primera división.
- D. Sebastián Herrero Sánchez, de Regulares Alhucemas núm. 5.
- D. Angel Torres Sáenz, del regimiento Infantería Albuera núm. 25.
- D. Gregorio Molina Martínez, del regimiento Infantería Guadalajara número 13.
- D. José Basanta Iglesias, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.
- D. Eladio Aparicio Macías, de la Caja Recluta núm. 43.
- D. Jaime Planas Blach, de la Caja Recluta núm. 27.
- D. José Uxo Julve, del batallón Montaña Chiclana núm. 3.
- D. José Padilla Arteaga, de la Sección de Destinos de Canarias.
- D. Blas Billón Alcober, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. José Parra Jiménez, de Regulares Tetuán núm. 1.
- D. Antonio Doñoro Durán, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.
- D. Julián Mohorte Santos, del regimiento Infantería Guadalajara número 13.
- D. José María Díaz Robledo, del regimiento Infantería Cádiz número 27.
- D. Joaquín Olondriz Aguirre, de la Caja Recluta núm. 35.
- D. Francisco Portela Ortega, de la Sección de Destinos séptima división.
- D. Aureliano Clemente Manzano, del batallón tiradores de Ifni.
- D. Pedro Calzada Sáenz, del batallón Ciclista.
- D. Benigno Baillo Rollán, del regimiento Simancas núm. 40.
- D. Rafael Muñoz Muñoz, del batallón Cazadores San Fernando número 1.
- D. Jesús Paz Rodríguez, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.
- D. Gil Simal Calvo, de la Caja Recluta núm. 34.
- D. Víctor Galán Jiménez, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.
- D. Emilio Urios Celada, de la Sección de Destinos cuarta división.
- D. Angel del Campo Saturnino, de Regulares Tetuán núm. 1.
- D. Ramón Álvarez Fernández, del regimiento Infantería Alcántara número 34.
- D. Antonio Merino Carreras, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.
- D. José Labajos Villanueva, de Regulares Tetuán núm. 1.
- D. Vicente Aguilar Gómez, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.
- D. Antonio Fonseca Ortiz, de la Escuela Superior Guerra.
- D. Juan Muñoz Huete, del batallón Montaña Sicilia núm. 1.
- D. Félix Sánchez Villanueva, del regimiento Infantería América número 14.
- D. Francisco Perona Megías, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. Máximo García Moreno, del regimiento Infantería San Marcial número 30.
- D. Miguel Guzmán Camarasa, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.
- D. José García del Pino, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. José Rojo Camacho, de la Caja recluta núm. 45.
- D. Joaquín Palacios Tolasana, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.
- D. Teodoro Martínez Vicente, de "Al servicio de otros Ministerios".
- D. Ricardo Risco Borrego del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.
- D. Arturo Domingo Rodríguez, de Regulares Melilla núm. 2.
- D. Vicente Roger Martínez, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.
- D. Bonifacio Santamaría del Bric del regimiento Infantería Vitoria número 17.
- D. Andrés López Ausón, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.
- D. Aureliano Galán Pérez, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.
- D. Alfonso Hidalgo Canas, del batallón Ametralladoras núm. 2.
- D. José González Sanz, del regimiento Infantería Milán núm. 3.
- D. Salvador Balsalobre López, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.
- D. Pedro Mora Silva, del batallón Ametralladoras núm. 2.
- D. Amancio Minguéz Moral, del re-

gimiento Infantería San Marcial número 30.

D. Miguel López García, del batallón Cazadores Serrallón núm. 8.

D. Argimiro Losada Olea, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.

D. Francisco Cuesta Pérez, de la Caja recluta núm. 44.

D. Buenaventura Muñoz Cañadas, del regimiento Infantería América núm. 14.

D. Eladio Vilda Herrero, de la Caja recluta núm. 8.

D. Cruz Berrocal Salaices, del regimiento Infantería Wad-Rás núm. 1.

D. Félix Romero Vegas, del regimiento Infantería San Quintín núm. 32.

D. Diego Mediano Lozano, del batallón Cazadores Ceuta núm. 7.

D. Rafael Esteban y González de Zubano, de Regulares Melilla núm. 2.

D. Arturo Maestro Baños, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Isidro Ballester Tormo, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.

D. Francisco Méndez González, del regimiento Infantería La Victoria número 26.

D. Antonio García Monserrat, del regimiento Infantería Palma núm. 28.

D. Gabino Roig Iraola, del regimiento Infantería San Marcial núm. 30.

D. Mariano Bodoy Arriete, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.

D. José Martínez Izquierdo, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.

D. Leocadio Megias Cubero, del regimiento Infantería León núm. 6.

D. Crescencio Felipe Martín, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.

D. José Leiva León, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.

D. Francisco Molto Chacón, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.

D. Idefonso Montes Garrido, de Regulares Melilla núm. 2.

D. José Mortes Basols, de la Caja recluta núm. 36.

D. Domingo Tomás Caresmar, del batallón Montaña Chiclana núm. 3.

D. Rafael Naranjo Gutiérrez, del regimiento Infantería Wad-Rás núm. 1.

D. Arturo Roldán Tapia, del regimiento Infantería Granada núm. 9.

D. José Jiménez Resola, de Regulares Alhucemas núm. 5.

D. Hilario Tárraga Mont, del batallón Ametralladoras núm. 1.

D. José de Dios López, de la Caja recluta núm. 49.

D. Fulgencio Vidal Soto, del batallón Ametralladoras núm. 3.

D. Facundo Ribes Hugué, del batallón Ametralladoras núm. 1.

D. Manuel López Hurtado, de Regulares Alhucemas núm. 5.

D. Heliodoro Zapata González, del regimiento Infantería Mérida núm. 29.

D. Serviliano Herrero Herrero, de la Caja recluta núm. 3.

D. Eustaquio Romero Barchin, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.

D. Rafael Lorenzo Solans, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.

D. José Antonio Espín Muñoz, del batallón Ciclista.

D. Alvaro Llovet Casanova, de la Caja recluta núm. 30.

D. Pedro Izquierdo Ortiz, del batallón Ametralladoras núm. 1.

D. Policarpo de la Gándara Fraile, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Luis Cansino Ferral, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Emilio Alonso Rengel, del regimiento Infantería Alcántara núm. 34.

D. Felipe Sánchez Conejero, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.

D. Antonio Rey Muñoz, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.

D. Victoriano Hornero López, del batallón Ametralladoras núm. 1.

D. Juan Buiría Rogel, de Regulares Melilla núm. 2.

D. Cipriano Benito Hernández, del batallón Cazadores Ceriñola núm. 6.

D. Francisco Carpintero de Mena, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.

D. Alfredo Azagra Artigas, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.

D. Virgilio Banegas Gallego, de secretario causas de Melilla.

D. Victoriano Pardo González, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.

D. Eladio Hernández Crespo, del regimiento Infantería Simancas número 40.

D. Santos Revenga Alegría, del regimiento Infantería San Quintín núm. 32.

D. Manuel Thomas Sánchez, del regimiento Infantería Argel núm. 21.

D. Manuel Herrera Talavera, del batallón Cazadores Las Navas núm. 2.

D. Amancio Ramos Corrales, del regimiento Infantería Wad-Rás núm. 1.

D. Emilio Chamorro Hernández, del regimiento Infantería Guadalajara número 13.

D. Elías Martínez Benavente, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.

D. Juan Simón Abadía, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.

D. José Sánchez Hernández, del regimiento Infantería La Victoria número 26.

D. Cruz de Andrés y de Miguel, del batallón Montaña Madrid núm. 5.

D. Cristóbal Cabello Herrera, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.

D. Manuel Grille Cantero, de Regulares Alhucemas núm. 5.

D. Luis Morales Morente, de la Caja recluta núm. 17.

D. Ricardo Roca Hernández, del regimiento Infantería León núm. 6.

D. Aniceto Bárcenas González, de secretario causas de la cuarta división.

D. Bernardo Rodríguez Ayuso, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Domingo Monzonis Blay, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.

D. José Andújar Lasso, del batallón Ametralladoras núm. 4.

D. José Monserrat Castejón, de la Caja Recluta núm. 19.

D. Corviniaco Ugarte Eguiluz, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.

D. Matías Fernández Rodríguez, del regimiento Infantería Covadonga número 31.

D. Alfonso Carreño Balsalobre, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.

D. Alejandro Ortega Hernando, del regimiento Infantería San Marcial número 30.

D. Moisés Miro Izquierdo, de Regulares de Ceuta núm. 3.

D. José Muñoz Fernández, del regimiento Simancas núm. 40.

D. Melquides Valiente Calero, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.

D. Manuel García Carreira, del regimiento Carros Combate núm. 2.

D. Antonio Brea Verdugo, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.

D. Jacinto de Miguel Soriano, de "Al servicio de otros Ministerios".

D. Pedro Molero Pimentel, del batallón Cazadores Llerena núm. 4.

D. Manuel Corbi Muñoz, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.

D. Antonio San Román San Román, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.

D. Antonio González García, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.

D. José Díaz Franco, de la Caja recluta núm. 22.

D. Víctor García Mayor, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.

D. Francisco Valles Martín, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.

D. Bernardo Coll Barrios, del regimiento Infantería Palma núm. 28.

D. José Rodríguez Rodríguez, de Regulares Tetuán núm. 1.

D. Felipe Martín Simón, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.

D. Angel Guerrero Alarcón, de Regulares de Ceuta núm. 3.

D. José Casal Seoane, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.

D. Valentín Tejada Robles, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Carlos Lores Antón, de la Caja Recluta núm. 51.

D. Damián Perello Lionpart, del regimiento Infantería Gerona número 22.

D. Antonio Castro Martínez, del batallón Ametralladoras núm. 3.

D. Eloy Medina Martínez, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.

D. Antonio Fabregat Samit, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.

D. Celestino Vicente Puente, de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

D. Angel Amado Rodríguez, del regimiento Infantería Granada núm. 9.

D. José Jiménez Herrero, del regimiento Infantería Covadonga número 31.

D. Carlos Montejo Ponce, del Regulares de Tetuán núm. 1.

D. Pedro Feu Domingo, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.

D. Francisco Chamorro López, del regimiento Infantería Granada número 9.

D. Manuel García García, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.

D. Nicolás Julián Aguilar, del regimiento Infantería San Marcial número 30.

D. Miguel Rivera Benítez, del regimiento Infantería Pavia núm. 15.

D. Gregorio Cordovilla Aranza, del regimiento Infantería San Quintín número 32.

D. Francisco Arregui Rubiella, del regimiento Infantería Aragón número 5.

D. Joaquín Mas Blanco, de la Caja Recluta núm. 42.

D. Fernando Domínguez Herrera, de la Caja Recluta núm. 56.

D. Gregorio Sánchez Navajas, del regimiento Simancas núm. 40.

D. Ramón Garzón Torres, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.

D. Pascual López Fernández, del regimiento Infantería Mérida número 29.

D. Laureano Nieto. Coloma del re-

gimientto Infantería San Quintín número 32.

D. Francisco Lorenzo Marco Gómez, del regimiento Infantería León número 6.

D. Pablo Berrocal Salaces, del regimiento Infantería Wad-Ras número 1.

D. Cayetano Jiménez Sánchez, del regimiento Infantería La Victoria número 26.

D. José Duarte Ansorena, de la Sección Destinos de la primera división.

D. Cándido Pérez Ariza, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.

D. José Carril Cacho, del regimiento Infantería Zaragoza núm. 12.

D. Emilio González Perdigonés, del regimiento Infantería Vitoria núm. 17.

D. José Simo Valls, del regimiento de Infantería Zaragoza núm. 12.

D. Eustaquio de Isla Negro, del regimiento Infantería San Quintín número 32.

D. Luis del Olmo Pérez, de la Caja recluta núm. 54.

D. Antonio Mendoza Valle, del batallón Ametralladoras núm. 3.

D. Francisco Carbonero Macarro, del regimiento Infantería Albucera núm. 25.

D. Dositeo Cabarcos Carreira, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.

D. Angel Ciprés Arresé, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.

D. Fernando Navarro Díaz, del regimiento Infantería Pavía núm. 15.

D. Emilio González Blanco, del regimiento Infantería Otumba núm. 7.

D. Germán Raya Sigut, del regimiento Infantería Albucera núm. 25.

D. Plácido Alvarro Rodríguez, de "Al servicio de otros Ministerios".

D. José Jiménez Rodríguez, del regimiento Infantería Lepanto núm. 2.

D. Pablo Casterad Ramón, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.

D. Perpetuo Cuadrado Carrasco, del batallón Cazadores Serrallo núm. 8.

D. Ramón Luengo Pérez, de la Caja recluta núm. 6.

D. Victoriano Fernández Pérez, del regimiento Carros Combate núm. 1.

D. Francisco Niebla Martín, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.

D. Lorenzo Ríos Poveda, de la Caja recluta núm. 13.

D. Cayo Valcuenca García, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.

D. Emilio Hidalgo González, de la Caja recluta núm. 50.

D. Francisco Gómez Mora, del regimiento Infantería Covadonga núm. 31.

D. Juan Crespo Grimalt, de Regulares Larache núm. 4.

D. Rafael Monsálvez Casas, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.

D. Emilio Casado Usín, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.

D. José Lledó Mulet, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. José Espun Domínguez, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.

D. Job Saenz Urturi, del batallón Cazadores San Fernando núm. 1.

D. Juan Gutiérrez Sanz, del regimiento Infantería Wad-Ras núm. 1.

D. Lorenzo Pérez Díaz, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.

D. Jesús Villoria Centeno, del regimiento Infantería La Victoria núm. 26.

D. Elías Santos Calvo, del regimiento Infantería La Victoria núm. 26.

D. Francisco Quiñes Pico, del regimiento Infantería Vizcaya núm. 38.

D. Constancio López Lacalle, del batallón Montaña Flandes núm. 8.

D. José Rodríguez Rodríguez, del batallón Montaña Asia núm. 2.

D. Joaquín Cáceres Nicolás, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.

D. Enrique Montferrer Esteban, de "Al servicio de otros Ministerios".

D. Sebastián Hernández Samz, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.

D. Julio García Manzanares, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.

D. Enrique Gracia Ros, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.

D. Carlos Becerra Barrera, de Regulares Larache núm. 4.

D. José Olmedo Cañero, del batallón Montaña Chiclana núm. 3.

D. Frigidiano Campo Onecha, de Regulares Melilla núm. 2.

D. Félix López Romero, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.

D. Emilio Moreno Lara, del regimiento Infantería Alcantara núm. 34.

D. Eduardo Moreno Puyoch, de Regulares de Ceuta núm. 3.

D. Miguel Yáñez Alvarez, de Regulares Tetuán núm. 1.

D. Matias Amat Morilla, de "Al servicio de otros Ministerios".

D. Manuel García Losada, del regimiento Infantería Zamora núm. 8.

D. Emilio González Yus, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.

D. Teófilo Linares León, del regimiento Infantería Tenerife núm. 37.

D. Eduardo Martín Heredia, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.

D. Camilo Bustamante Román, de Regulares Albuemas núm. 5.

D. Juan Gómez Molina, del regimiento Infantería Canarias núm. 11.

D. Manuel Vargas Gamero, del regimiento Infantería Covadonga núm. 31.

D. Jesús Lagrayoz Martínez, de la Caja recluta núm. 57.

D. José Combas Bernabéu, de secretario causas de la tercera división.

D. Antonino López Díaz, de Regulares Ceuta núm. 3.

D. Juan Alejandro Peiro, del batallón Montaña Garelano núm. 4.

D. Manuel Izquierdo Hidalgo, del regimiento Infantería León núm. 6.

D. José de Paz Maeso, de Regulares Larache núm. 4.

D. Camilo Solana Garijo, de Regulares de Ceuta núm. 3.

D. Carlos Durán Rodríguez, del batallón Ametralladoras núm. 4.

D. Manuel Marco Tortajada, del batallón Cazadores San Fernando núm. 1.

D. Teófilo Alcalde Pérez, del regimiento Infantería América núm. 14.

D. Andoenio Torio González, del Centro Movilización núm. 1.

D. Aurelio Serna Sáenz, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.

D. Manuel Fuentespina Yuste, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. Julio Ortega Benito, del batallón Montaña Garelano núm. 4.

D. José Barti Baladeu, del batallón Montaña Asia núm. 2.

D. Elías Gastón González, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.

D. Juan Guardiola Homar, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.

D. Benigno Mata Crespo, del regimiento Infantería Gerona núm. 22.

D. Pedro Sarries Aldave, del batallón Montaña Arapiles núm. 7.

D. Alejandro Robles Pérez, de la Caja recluta núm. 54.

D. Antonio Colomar Colomar, del regimiento Infantería Aragón número 5.

D. Tomás Barba del Barrio, del regimiento Infantería Valencia número 23.

D. Fernando Vicente Barrio, de la Caja Recluta núm. 52.

D. José Galeano Méndez, del batallón Cazadores Melilla núm. 3.

D. José Montane Guñ, de Regulares Melilla núm. 2.

D. Gabriel Oliver Oliver, del batallón Montaña Asia núm. 2.

D. Angel Gascón Guillén, de "Al servicio de otros Ministerios".

D. Joaquín Barba del Barrio, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.

D. José González Gallego, del regimiento Infantería Argel núm. 21.

D. Luis Bernal Blázquez, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Gregorio García García, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo número 6.

D. Angel Pérez Valderrama, del regimiento Infantería Pavía núm. 15.

D. Gonzalo Lera Basterra, de la Caja recluta núm. 38.

D. Blas Pascual del Tiempo, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. Francisco Blanco López, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Telmo Rodríguez Noyoa, de Regulares Tetuán núm. 1.

D. Saturnino Concha Galán, del regimiento Infantería Aragón núm. 5.

D. Juan Valle Treviño, de Regulares Tetuán núm. 1.

D. Diego González Rodríguez, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.

D. Justino Fernández Arias, de la Caja recluta núm. 55.

D. Juan Tur Juan, del batallón Montaña Asia núm. 2.

D. Emiliano Piato Niño, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.

D. Alfredo Hueso Isaac, de disponible gubernativo en la tercera división.

D. Leonardo Murillo Irache, del Centro Movilización núm. 9.

D. Pedro Ortiz Monasterio, del batallón Montaña Garelano núm. 4.

D. Eugenio Subijana Zabala, de la Caja recluta núm. 41.

D. Ceferino Flores Tirado, de disponible gubernativo en la octava.

D. José Torrado Berjano, del regimiento Infantería Castilla núm. 16.

D. Felipe Núñez Quintana, de batallón Ciclista.

D. Constantino Rubio Mujico, del regimiento Infantería Burgos núm. 36.

D. Casimiro Martínez Pérez, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo núm. 6.

D. Gil Castellano Llorens, del regimiento Infantería Bailén núm. 24.

D. Tomás Varela Alonso, de Regulares Tetuán núm. 1.

D. Arsenio Martínez Peña, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. Ambrosio Casado Aranda, del regimiento Victoria núm. 17.

D. Félix Ortíz Gago, de Regulares Larache núm. 4.

D. Elías Nonell Gaspart, del regimiento Infantería Albúera núm. 25.

D. José Gardeta Mur, del regimiento Infantería Valladolid núm. 20.

D. Antonio Gallego Vázquez, del batallón Cazadores Las Navas núm. 2.

D. Angel Estanga Sarasibar, del regimiento Infantería América núm. 14.

D. Juan Caña Jiménez, del regimiento Infantería Cádiz núm. 27.

D. José Santos Jurado, del batallón Ametralladoras núm. 4.

D. José Palacios Ibáñez, del regimiento Infantería Tarifa núm. 4.

D. Antonio Sánchez Albaladejo, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. José Núñez Sousa, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo núm. 6.

D. Arsenio del Olmo Mora, de Regulares Larache núm. 4.

D. Augusto García Tomás, del regimiento Infantería Badajoz núm. 10.

D. Miguel Angles Pons, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. José Robles Robles, del regimiento Infantería L'panto núm. 2.

D. Tomás Martín Dueñas, del batallón Montaña Garelano núm. 4.

D. Francisco Herrera Núñez, del regimiento Infantería Argel núm. 21.

D. Arturo Sainz González, del regimiento Infantería Valencia núm. 23.

D. Cayetano García González, de Regulares Larache núm. 4.

D. Manuel Tuñón Sevillano, del regimiento Infantería Victoria núm. 17.

D. Julio Suárez Nieto, de Regulares Larache núm. 4.

D. Cesáreo Sánchez Rollizo, del Grupo Infantería Ministerio Guerra.

D. José Zambrano Jurado, del regimiento Infantería Sevilla núm. 33.

D. Eustasio Llorente del Cerro, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. Anselmo de Carlos Andía, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Miguel Valderas Rives, de disponible forzoso en la cuarta división.

D. Silverio Guerrero García, de Regulares Larache núm. 4.

D. Antonio Díaz Cañada, del regimiento Infantería Almansa núm. 18.

D. José Castañeda Aragón, de la Compañía Disciplinaria.

D. Antonio Martínez Navarro, de "Al servicio de otros Ministerios".

D. Emilio García de la Mata y Roldán, de Secretario Causas Marruecos.

D. Camilo Ferrandiz Munto, del regimiento Infantería Baleares núm. 39.

D. Carlos Fernández Ferrer, del regimiento Infantería Albúera núm. 25.

D. José Ciprián Ciprián, del regimiento Infantería Albúera núm. 25.

D. Emiliano Avilés Martínez, del regimiento Infantería Albúera núm. 25.

D. Eugenio García Sánchez, del regimiento Infantería Toledo núm. 35.

D. Pedro Timón Iglesias, del regimiento Infantería Argel núm. 21.

D. Saturnino Hernández Encinar, del regimiento Infantería Valladolid número 20.

D. Manuel Vázquez Chacón, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Pedro Ramos Cortés, del regimiento Infantería Argel núm. 21.

D. Miguel Etulain Iriarte, de "Al servicio de otros Ministerios".

D. José Fernández Arias, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Luciano Remón Toledo, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. José Pedraza Paredes, del batallón Ciclista.

D. José Barrios Calles, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Simón Perdices Bernal, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Manuel Ramas N., del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. José González González, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Manuel Ferrnando Quiles, del batallón Ametralladoras núm. 4.

D. Julián Apélez Albaina, del regimiento Infantería Albúera núm. 25.

D. Antonio Romero Torrico, del regimiento Infantería Simancas núm. 40.

D. Saturnino Esteban Sánchez Luma, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Mariano Campo Gallán, del regimiento Infantería Albúera núm. 25.

D. Fernando Martínez Gómez, del regimiento Simancas núm. 40.

D. Enrique del Río Sedo, del batallón Montaña Chiclana núm. 3.

D. Manuel Manso Viso, del batallón Ametralladoras núm. 4.

D. José Fernández Garea, del regimiento Infantería Galicia núm. 19.

D. Ildefonso Durán Rubio, del regimiento Infantería Milán núm. 3.

D. Manuel Molina González, del batallón Montaña Madrid núm. 5.

D. José Losada Jiménez, del batallón Montaña Ciudad Rodrigo núm. 6.

D. Bautista Toledano Rubio, de Regulares de Melilla núm. 2.

Madrid, 13 de diciembre de 1935.—Gil Robles.

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia del cabo de INGENIEROS Jaime Massey Vicent, de la especialidad de Zapadores, con destino en el batallón de Transmisiones de Marruecos, en súplica de que se le conceda el empleo de sargento en la vacante producida por la baja en el Ejército del de igual empleo y arma D. Ramón Martí Ventura, dispuesta por orden de 27 de septiembre próximo pasado (D. O. núm. 224), con efectos administrativos a partir de la revista de abril último, he resuelto acceder a lo solicitado y promover al empleo de sargento al mencionado cabo, el cual disfrutará en el que se le concede la antigüedad de primero de agosto último y efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario, colocándose en el escalafón de su clase entre D. José Mafias París y D. José Rivas Serra; quedando rectificada la antigüedad del sargento de Ingenieros D. Antonio Bernardino Vergara, en el sentido de ser la de primero de abril del corriente año, en vez de la asignada al ser promovido a dicho empleo por circular de 6 de agosto último (D. O. núm. 180); figurando en el escalafón de los de su clase, entre D. Adolfo Marqués Fernández y D. Ramón Pena Abad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

#### CONDECORACIONES

Excmo. Sr.: Visto el escrito de vucencia de 18 del mes próximo pasado, dando cuenta de haber concedido el uso de la medalla conmemorativa de campañas con el pasador "Marruecos", creada por decreto de 17 de noviembre de 1931 (C. L. núm. 839), al sargento del batallón de Ametralladoras núm. 2, don Diego Sastre Vicente, he tenido a bien aprobar la determinación de V. E. por ajustarse a lo dispuesto en la orden circular de 14 de enero de 1932 (C. L. número 25).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 9 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la séptima división orgánica.

Excmo. Sr.: Visto el escrito de vucencia, de 26 de noviembre próximo pasado, dando cuenta de haber concedido el uso de la medalla conmemorativa de campañas, con el pasador "Marruecos", creada por decreto de 17 de noviembre de 1931 (C. L. núm. 839), al cabo del batallón de Ametralladoras número 2, José Bernal Mendoza, he tenido a bien aprobar la determinación de V. E., por ajustarse a lo dispuesto en la orden circular de 14 de enero de 1932 (C. L. número 25).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 9 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la séptima división orgánica.

#### DESTINOS

Excmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta de esa Jefatura de fecha 20 de noviembre último, he resuelto que los capitanes del Arma de INGENIEROS, con destino en el Servicio de automovilismo de Marruecos, D. Antonio Correa Veghíson y D. Antonio Lamba Palacios, se hagan cargo, sin perjuicio de su destino de plantilla, de las Inspecciones de automovilismo ligero de las Circunscripciones de Ceuta y Melilla, respectivamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 9 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de INTENDENCIA D. Wenceslao Fernández-Rajal Pueyo, con destino en la Comandancia Militar de esas Islas, para movilización, estadística y requisición (Mahón), en solicitud de que se le considere válido para el cómputo de dos años de mínima permanencia en su destino con carácter voluntario, el servicio desde la fecha de 29 de mayo de 1934, en que fué destinado primeramente, he resuelto desestimar la petición del recurrente, toda vez que no puede servirle de fundamento el caso del teniente del mismo Cuerpo (hoy capitán), D. José Vila Víctor, resuelto por la orden circular de 31 de octubre de 1931 (D. O. núm. 257), por no ser análogo en todas sus partes, ya que en dicho caso no hubo la solución de continuidad de haber quedado disponible como el interesado y además que a éste le fué adjudicado el destino que hoy sirve, restablecido a poco de su supresión en las plantillas para el segundo semestre de este año, con carácter voluntario y preferente, por haberlo solicitado haciendo constar la preferencia a que tenía derecho, circunstancia ésta que le determinó un beneficio sobre los demás solicitantes más antiguos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 9 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor Comandante Militar de Baleares.

#### DISPONIBLES

*Circular.* Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los maestros herradores forjadores del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, que figuran en la siguiente relación, en súplica de que se les conceda el pase a la situación de disponible voluntario, y resultando que cuatro de ellos se encuentran disponibles forzoso y los otros dos que pertenecen al Cuerpo activo, están en el mismo concepto, y que en la escala de su empleo existe actualmente excedente según las plantillas vigentes, he resuelto acceder a lo solicitado por los recurrentes, por reunir las condiciones que determina el artículo cuarto del decreto de 7 de septiembre último (D. O. núm. 207); fijando su residencia en los puntos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

#### RELACION QUE SE CITA

D. Brígido Pina Aracil, de disponible forzoso en la tercera división orgánica, en Valencia.

D. Eugenio Palet Figueras, de disponible forzoso en la cuarta división orgánica, en Barcelona.

D. Bernardino González Gonzó, de disponible forzoso en Cúcuta, en el mismo punto.

D. Matías Viudez Gómez, de disponi-

ble forzoso en la segunda división orgánica, en Huércal Overa (Almería).

D. Antojín Prieto Jiménez, del regimiento Artillería ligera número 13, en Avila.

D. José López Sánchez, del regimiento Artillería ligera núm. 13, en Málaga.

Madrid, 12 de diciembre de 1935.—  
Gil Robles.

#### INUTILES

Excmo. Sr.: Habiendo sido declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar en 20 de noviembre último, el sargento de INFANTERIA, en situación de disponible forzoso en esa división, D. Santos Moreno Martínez, por padecer esquizofrenia paranoide, he resuelto que dicho sargento, cause baja en el Ejército por fin del presente mes, debiendo, la citada división, formalizar la correspondiente propuesta de retiro y cursarla a la Dirección general de la Deuda, con arreglo a lo que dispone la primera disposición transitoria del reglamento de presuntos dementes de 15 de mayo de 1907 (C. L. núm. 69).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 13 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Interventor central de Guerra.

#### PRACTICAS

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el teniente de complemento del Arma de INGENIEROS D. José Crespo Pérez, afecto al regimiento de Ferrocarriles núm. 1, en súplica de que se le conceda cesar en las prácticas que se halla efectuando, según orden de 8 de julio último (D. O. núm. 150); he resuelto acceder a lo solicitado por el interesado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 9 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la primera división orgánica.

Excmo. Sr.: Vista la instancia formulada por el alférez de complemento del Arma de INGENIEROS D. Luis Lord López, afecto al regimiento de Ferrocarriles núm. 1, en súplica de que se le conceda efectuar las prácticas reelementarias; he resuelto acceder a lo solicitado por el recurrente y disponer se incorpore a dicho regimiento a verificar los seis meses que como minimum preceptúa el artículo 456 del reglamento, necesarias para la declaración de aptitud para el ascenso, contados a partir de la fecha de su incorporación y en las con-

diciones que en dicho artículo se previenen.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 9 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la primera división orgánica.

#### PROCESADOS

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa Comandancia de 30 de noviembre último, he resuelto que el sargento del regimiento Infantería Tenerife número 37, D. Hermenegildo Roncero Cano, pase a situación de "procesado" en la misma, con arreglo al artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207), causando alta y baja en la próxima revista de comensario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 13 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor Comandante Militar de Canarias.

Señor Interventor Central de Guerra.

#### RECOMPENSAS

*Circular.* Excmo. Sr.: Visto el escrito dirigido a este Departamento Ministerial en 17 de agosto pasado, cursando instancia del comandante de INFANTERIA D. José Fernández Baccarell, en súplica de que se le conceda la mención honorífica especial, por hallarse en posesión de dos menciones honoríficas sencillas, concedidas por circulares de 3 y 27 de agosto de 1934 (D. O. núms. 179 y 198), respectivamente, he tenido a bien resolver se le conceda al interesado dicha mención honorífica especial, por hallarse comprendido en el artículo 14 del vigente reglamento de recompensas en tiempo de paz, de 26 de mayo de 1920 (C. L. núm. 50).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 9 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

#### REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Visto el escrito de esa división, de 9 del actual, dando cuenta haber declarado en situación de reemplazo provisional, por enfermo, con residencia en Granada, a partir de 1.º de noviembre último, al sargento del regimiento de Infantería Lepanto núm. 2, D. Antonio Alonso Ruiz, como comprendido en la orden circular de 15 de febrero de 1915 (C. L. núm. 30) y no hallándose en condiciones de prestar servicio activo, según se comprueba en el certificado expedido por el Tribunal Médico Mi-

litar de dicha plaza, he resuelto confirmar dicha determinación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 13 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la segunda división orgánica.

Señor Interventor Central de Guerra.

## SECCION DE MATERIAL

### ADJUDICACIONES

**Circular.** Excmo. Sr.: He resuelto se eleven a definitivas las siguientes adjudicaciones provisionales hechas por la Comisión de compras del Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, como resultado del correspondiente concurso: doce centrales telefónicas de ocho direcciones, a la Casa "Sobrinos de R. Prado, S. L.", al precio de mil quinientas pesetas una, y en total diez y ocho mil pesetas; cincuenta y dos teléfonos a "Standard Eléctrica, S. A.", al precio de trescientas treinta y tres pesetas, y en total diez y siete mil trescientas dieciséis pesetas; a la Casa Biosca Hermanos, cincuenta y ocho proyectores portátiles, por el precio de trescientas pesetas uno, y en total diez y siete mil cuatrocientas pesetas. Al propio tiempo, se declara desierto el concurso en cuanto a los setenta kilómetros de cable, por no cumplir las muestras presentadas las condiciones exigidas en el pliego de condiciones técnicas, por lo que debe celebrarse segundo concurso en la forma determinada en las condiciones treinta y seis y treinta y siete del antes referido pliego; realizándose la entrega del referido material antes de finalizar el actual ejercicio económico.

Quedan obligados los adjudicatarios a que los obreros que se empleen en la ejecución de los expresados servicios no estén sometidos a condiciones inferiores a las establecidas por los Jurados mixtos o por los contratos de normas de trabajo que rijan en su industria, según determina el final del artículo cincuenta del Reglamento de Contratación Administrativa en el ramo de Guerra, aprobado por orden circular de diez de enero de mil novecientos treinta y uno (C. L. núm. 14), debiendo dar cumplimiento a los demás requisitos que, de conformidad con los pliegos de condiciones, han de regir en las adjudicaciones definitivas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

## Estado Mayor Central

### PRIMERA SECCION

#### CUADROS DEL SERVICIO DE ESTADO MAYOR

**Circular.** Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el capitán de IN-

GENIEROS de los "Cuadros del Servicio de Estado Mayor", D. Fernando Tovar Bernáldez, con destino en el regimiento de Zapadores Minadores, en súplica de que se le conceda la separación de los mencionados "Cuadros"; he resuelto acceder a lo solicitado, debiendo el interesado causar baja definitiva en los mismos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del decreto de 21 de marzo de 1933 (D. O. núm. 72), continuando afecto a su Arma para ulteriores vicisitudes militares.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

### DEVOLUCION DE CUOTAS

Excmo. Sr.: Vistas las instancias promovidas por los alféreces de complemento que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Antonio Candela Anterino, y termina con D. Antonio Canals Canals, y teniendo en cuenta que se hallan los mismos comprendidos en los preceptos del artículo 26 de la orden circular de 16 de diciembre de 1930 (DIARIO OFICIAL núm. 284), he resuelto les sean devueltas las cantidades que ingresaron en Hacienda para reducir el tiempo de su servicio en filas, según carta de pago cuyas circunstancias se detallan en la relación mencionada.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Madrid, 12 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señores Generales de la primera, segunda, tercera, cuarta y sexta divisiones orgánicas y Comandante Militar de Baleares.

Señor Interventor central de Guerra.

### RELACION QUE SE CITA

D. Antonio Candela Anterino, del regimiento Artillería a caballo. Carta de pago núm. 1.912, expedida el 11 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Madrid. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Antonio Candela Anterino, del regimiento Artillería a caballo. Carta de pago núm. 1.997, expedida el 12 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Madrid. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Amalio Arcas Risueño, del regimiento Ferrocarriles. Carta de pago número 322, expedida el 27 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Cuenca. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Amalio Arcas Risueño, del regimiento Ferrocarriles. Carta de pago número 200, expedida el 15 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Cuenca. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Rafael Gómez Torga Tejera, del regimiento Artillería ligera número 3. Carta de pago núm. 896, expedida el 22 junio 1934, por la Delegación de Ha-

cienda de Sevilla. Se le debe reintegrar la suma de 412,50 pesetas.

D. Rafael Gómez Torga Tejera, del regimiento Artillería ligera núm. 3. Carta de pago núm. 673, expedida el 19 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Sevilla. Se le debe reintegrar la suma de 412,50 pesetas.

D. Bernardino Carazzo de Cos, del regimiento Artillería ligera número 3. Carta de pago núm. 1.284, expedida el 30 junio 1934, por la Delegación de Hacienda de Sevilla. Se le debe reintegrar la suma de 500 pesetas.

D. Bernardino Carazzo de Cos, del regimiento Artillería ligera número 3. Carta de pago núm. 847, expedida el 24 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Sevilla. Se le debe reintegrar la suma de 500 pesetas.

D. Juan Díaz Sánchez, del regimiento Artillería ligera número 3. Carta de pago núm. 1.167, expedida el 31 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Sevilla. Se le debe reintegrar la suma de 437,50 pesetas.

D. Juan Díaz Sánchez, del regimiento Artillería ligera número 3. Carta de pago núm. 737, expedida el 21 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Sevilla. Se le debe reintegrar la suma de 437,50 pesetas.

D. Francisco Verdejo Magal, del regimiento Artillería ligera núm. 5. Carta de pago núm. 1.080, expedida el 17 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 125 pesetas.

D. Francisco Verdejo Magal, del regimiento Artillería ligera núm. 5. Carta de pago núm. 878, expedida el 13 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 125 pesetas.

D. Emilio Cogollos Rubio, del regimiento Artillería ligera núm. 5. Carta de pago núm. 1.602, expedida el 26 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 250 pesetas.

D. Emilio Cogollos Rubio, del regimiento Artillería ligera núm. 5. Carta de pago núm. 1.269, expedida el 18 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 250 pesetas.

D. Vicente Puigmoltó Rodríguez, del regimiento Artillería ligera número 5. Carta de pago núm. 1.380, expedida el 30 abril 1934, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 2.500 pesetas.

D. Vicente Puigmoltó Rodríguez, del regimiento Artillería ligera núm. 5. Carta de pago núm. 1.183, expedida el 17 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 2.500 pesetas.

D. Vicente Rodríguez Martínez, del regimiento Artillería ligera número 5. Carta de pago núm. 1.488, expedida el 19 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 500 pesetas.

D. Vicente Rodríguez Martínez, del regimiento Artillería ligera número 5. Carta de pago núm. 957, expedida el 16 febrero 1934, por la Delegación de Hacienda de Valencia. Se le debe reintegrar la suma de 500 pesetas.

D. Sabino Sastre Gómez, del regi-

imiento Artillería ligera núm. 5. Carta de pago núm. 403, expedida el 20 junio 1934, por la Delegación de Hacienda de Segovia. Se le debe reintegrar la suma de 162,50 pesetas.

D. Sabino Sastre Gómez, del regimiento Artillería ligera núm. 5. Carta de pago núm. 112, expedida el 6 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Segovia. Se le debe reintegrar la suma de 162,50 pesetas.

D. Miguel Angel de Luna Margenat, del regimiento Caballería núm. 10. Carta de pago núm. 745, expedida el 5 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 162,50 pesetas.

D. Miguel Angel de Luna Margenat, del regimiento Caballería núm. 10. Carta de pago núm. 3865, expedida el 21 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 162,50 pesetas.

D. José Diego Arnauda, del Grupo Información Artillería núm. 2. Carta de pago núm. 5.293, expedida el 31 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. José Diego Arnauda, del Grupo Información Artillería núm. 2. Carta de pago núm. 3.861, expedida el 21 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Juan Cristía Roca, del Grupo Información Artillería núm. 2. Carta de pago núm. 2.038, expedida el 13 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Juan Cristía Roca, del Grupo Información Artillería núm. 2. Carta de pago número 793, expedida el 5 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Antonio Cirera Simón, del Grupo Información Artillería núm. 2. Carta de pago núm. 3.645, expedida el 19 junio 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Antonio Cirera Simón, del Grupo Información Artillería núm. 2. Carta de pago núm. 2.083, expedida el 16 mayo 1935, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. José Oriol Comas Torn, del cuarto Grupo divisionario Intendencia. Carta de pago núm. 5.003, expedida el 30 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 500 pesetas.

D. José Oriol Comas Torn, del cuarto Grupo divisionario Intendencia. Carta de pago núm. 4.512, expedida el 25 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 500 pesetas.

D. Julián Berasategui Cuadrado, del cuarto Grupo divisionario Intendencia. Carta de pago núm. 1.364, expedida el 10 mayo 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 281,25 pesetas.

D. Julián Berasategui Cuadrado, del cuarto Grupo divisionario Intendencia. Carta de pago núm. 980, expedida el 6 junio 1935, por la Delegación de Ha-

cienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 281,25 pesetas.

D. Salvador Barreta Antones, del cuarto Grupo divisionario de Intendencia. Carta de pago núm. 2.196, expedida el 14 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 375 pesetas.

D. Salvador Barreta Antones, del cuarto Grupo divisionario de Intendencia. Carta de pago núm. 3.863, expedida el 21 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Barcelona. Se le debe reintegrar la suma de 375 pesetas.

D. Rafael Mestre Riba, de la segunda Comandancia de Sanidad. Carta de pago núm. 219, expedida el 27 agosto 1934, por la Delegación de Hacienda de Tarragona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Rafael Mestre Riba, de la segunda Comandancia de Sanidad. Carta de pago número 298, expedida el 19 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Tarragona. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. José María Ibarra Zayas, del regimiento Caballería número 6. Carta de pago núm. 179, expedida el 4 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Bilbao. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. José María Ibarra Zayas, del regimiento Caballería número 6. Carta de pago núm. 84, expedida el 6 mayo 1935, por la Delegación de Hacienda de Bilbao. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Eugenio Peña Cremer, del regimiento Artillería ligera núm. 11. Carta de pago núm. 372, expedida el 17 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Burgos. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Eugenio Peña Cremer, del regimiento Artillería ligera núm. 11. Carta de pago núm. 450, expedida el 26 junio 1935, por la Delegación de Hacienda de Burgos. Se le debe reintegrar la suma de 750 pesetas.

D. Antonio Canals Canals, del Grupo mixto de Artillería número 1. Carta de pago núm. 1.922, expedida el 28 julio 1934, por la Delegación de Hacienda de Palma. Se le debe reintegrar la suma de 421,88 pesetas.

D. Antonio Canals Canals, del Grupo mixto de Artillería número 1. Carta de pago número 899, expedida el 15 abril 1935, por la Delegación de Hacienda de Palma. Se le debe reintegrar la suma de 421,88 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1935.—Gil Robles.

## SEGUNDA SECCION

### COLEGIO DE HUERFANOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por doña Jorja Barriocanal Pacheco, domiciliada en Madrid, calle de Guzmán el Bueno núm. 47, segundo derecha, viuda del teniente de Inválidos D. Carlos Heine Rasch, fallecido a consecuencia de enfermedad proveniente de herida recibida en campaña, en la que solicita ingreso en el Colegio de Huérfanos de la Guerra

de sus hijos doña Carmen, D. Carlos y doña Isabel Heine Barriocanal; he resuelto, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, acceder a ello, por comprender a los interesados en el artículo 3.º del Reglamento que reguló este derecho, debiendo ser llamados los citados huérfanos cuando por turno les correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por doña Julia Sánchez López, domiciliada en Madrid, calle José María López, núm. 4, viuda del capitán de Infantería D. Pedro Pérez Paves, muerto durante los sucesos revolucionarios ocurridos en Asturias en octubre de 1934, en la que solicita ingreso en el Colegio de Huérfanos de la Guerra de sus hijas doña Sara y doña María Elisa Pérez Sánchez; he resuelto, de acuerdo con lo informado por el Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, acceder a ello, por comprender a las interesadas en el artículo tercero del Reglamento que regula este derecho, debiendo ser llamadas las citadas huérfanas cuando por turno les correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General de la primera división orgánica.

Señor Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

### CONCURSO

*Circular.* Excmo. Sr.: Para proveer una vacante de capitán de CABALLERÍA existente en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, que ha de desempeñar el cometido de profesor de las clases de "Geografía e Historia Militar", se anuncia el correspondiente concurso. Los del referido empleo y Arma que deseen tomar parte en él promoverán sus instancias en el plazo de veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de esta disposición, y ajustándose a lo que establecen los decretos de 8 de agosto y 7 de septiembre último (D. O. núms. 183 y 207).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

## DESTINOS

*Circular.* Excmo. Sr.: Destinado al Centro de Estudios y Experiencias de La Marañosa, por orden circular de 24 de noviembre último (D. O. núm. 270), el capitán de Infantería, profesor de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, D. Julián Castresana Montero, quien por orden circular de 19 de octubre próximo (D. O. núm. 241) fué designado suplente del quinto Tribunal para los exámenes de ingreso en las Academias Militares; he resuelto nombrar para que le sustituya en el referido cargo, al comandante de CABALLERÍA D. Argentino Polo Alonso, destinado como profesor en la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

## OBRAS DE UTILIDAD PARA EL EJERCITO

*Circular.* Excmo. Sr.: Vista la instancia del capitán de INFANTERÍA D. Vicente Rojo Lluch, de acuerdo con el parecer del Estado Mayor Central y con arreglo a lo dispuesto en la circular de 4 de octubre último (D. O. núm. 231), he resuelto sea declarada de utilidad para el Ejército la Revista técnica "Colección Bibliográfica Militar", de la que son fundadores y editores los capitanes D. Vicente Rojo Lluch y D. Emilio Alemán Ortega y se otorgue a dicha publicación la subvención anual de cinco mil pesetas que deberá ser cargo a las partidas que figuren en los futuros Presupuestos para los auxilios para la publicación de obras de utilidad para el Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

## SEXTA SECCION

## SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Excmo. Sr.: He resuelto conceder al topógrafo del CUERPO AUXILIAR

SUBALTERNO DEL EJERCITO, segunda Sección, primera Subsección, Grupo A), D. Bonifacio Barriga Izquierdo, con destino en la Comisión Geográfica de Marruecos, el sueldo de 7.000 pesetas anuales, a partir de primero de enero próximo, por contar treinta años de servicios en dicha fecha y reunir las condiciones que determina el artículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932 (D. O. núm. 114).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 12 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor General Jefe del Estado Mayor Central.

Señores Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos e Interventor central de Guerra.

## Dirección general de Aeronáutica

## COMISIONES

Excmo. Sr.: Vista la propuesta de esa Dirección General, acerca de la conveniencia de que asista una representación de la Junta Asesora de la Comisión Internacional de Navegación Aérea, a la reunión que ha de celebrarse en París la Subcomisión de Explotación de dicha entidad internacional, por ser una de las cuestiones a tratar la proposición presentada por esa Dirección general sobre modificación de las condiciones para obtener el título de Navegante Aéreo y de acuerdo con lo informado por la Intervención Delegada de la Intervención general de la Administración del Estado, he resuelto designar Presidente de la expresada Junta Asesora, don Emilio Herrera Linares, teniente coronel de Ingenieros y Académico de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, para el desempeño de la comisión citada, por una duración de dos días en la Península y cinco en el extranjero, con derecho a viajes por cuenta del Estado en ferrocarril en territorio nacional y a las dietas y viáticos reglamentarios en el extranjero, aprobando a dicho efecto un presupuesto de 2.034,15 pesetas que será satisfecho en la siguiente forma: 460 pesetas, con cargo al Capítulo primero, Artículo tercero, Grupo 10, Concepto primero; 628,70 pesetas, al Capítulo ter-

cero, Artículo primero Grupo 11, Concepto primero, Subconcepto primero, y 945,45 pesetas, subconcepto segundo de iguales capítulo, artículo y concepto, todos ellos de la Sección primera del vigente presupuesto de gastos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor Director general de Aeronáutica.

## REENGANCHES

*Circular.* Excmo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por la Intervención Central de Guerra, he resuelto que el personal del Arma de AVIACION MILITAR que a continuación se relaciona, sea clasificado en los períodos de reenganche que se indican, a partir de las fechas que se señalan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

## RELACION QUE SE CITA

Suboficial maestro de Banda, D. Prudencio Arrastia Luzea, en el cuarto período de reenganche, a partir de 31 de octubre del actual.

Cabo de Banda, asimilado a sargento. Federico Sueiro Incógnito, en el tercer período, a partir de 4 de julio del mismo.

Otro, Nicolás García Canito, en el primer período, a partir de 8 de agosto del mismo.

Madrid, 11 de diciembre de 1935.—  
Gil Robles.

*Circular.* Excmo. Sr.: De acuerdo con lo propuesto por la Intervención Central de Guerra, he resuelto que los sargentos mecánicos del Arma de AVIACION MILITAR D. Pascual Gil Emperador, D. Fernando Urtasún Vidal, y D. Manuel Lora López, sean clasificados en el segundo período de reenganche, con la antigüedad de 21 de diciembre de 1933.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 11 de diciembre de 1935.

GIL ROBLES

Señor...

## PARTE NO OFICIAL

# Sociedad de Socorros Mutuos del Cuerpo de Suboficiales, y Asimilados del Arma de Infantería

MES DE OCTUBRE

BALANCE DE FONDOS VERIFICADO EN EL DIA DE LA FECHA

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
		<b>Cuotas satisfechas</b>	
Existencia anterior, según balance verificado el día 11 de octubre de 1935 ... ..	1.045.012,92	A los herederos del suboficial D. Pascual Puchol Casalta ... ..	2.500,00
Ingresado en abonarés por los Cuerpos ... ..	4.743,17	Idem a los del teniente D. Víctor Manuel Quirós Noa ... ..	2.500,00
Idem en metálico por los Cuerpos y socios voluntarios ... ..	3.276,70	Idem a los del sargento D. Angel Diago Echevarría ... ..	2.500,00
Grupo de abonarés que remiten los Cuerpos para paga de dos vocales		Idem a los del suboficial D. Severino Torres Ciá ... ..	2.500,00
Regimiento Gerona núm. 22, abonaré número 216 ... ..	368,39	Idem a los del músico D. Antonio Gómez Laro ... ..	2.500,00
Montaña Madrid núm. 5, abonaré núm. 133.	409,31	Idem a los del músico D. José Pérez Miralles ... ..	2.500,00
Montaña Madrid núm. 5, abonaré núm. 168.	403,91	Pagado por reintegro de abonarés ... ..	13,60
		Idem por un cajón de papeles ... ..	4,00
		Idem por factura de imprenta ... ..	8,80
		Idem por teléfono ... ..	18,75
		Idem por gratificación ordenanza ... ..	10,00
		Idem por factura de imprenta ... ..	94,00
		Idem por gastos de correspondencia ... ..	9,15
		Pagado a dos vocales el grupo de abonarés que figuran en el Debe ... ..	1.187,01
		Suman ... ..	16.345,31
Suman ... ..	1.064.219,80	Existencia según balance ... ..	1.047.874,49
		Total igual ... ..	1.064.219,80

## DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA

	Pesetas
En papel del Estado al 4 por 100 interior (pesetas nominales 1.262.100) ... ..	882.548,65
En cuenta corriente en el Banco de España.	53.832,85
Idem en la Caja Central Militar... ..	94.471,97
En abonarés sin realizar ... ..	15.930,18
En metálico en Caja ... ..	1.090,84

Existencia según balance ... .. 1.047.874,49

Madrid, 12 de noviembre de 1935.—El cajero, *Simón Jarais*.—El auxiliar, *Manuel Vergas*.—El interventor, *Manuel Cortés Ruiz*.—El capitán interventor, *Luciano Pastor*.—El comandante ordenador de pagos, *Fausto Bañares*.—Visto bueno: El coronel Presidente, *Alvarez Coque*.

# DIARIO OFICIAL Y COLECCION LEGISLATIVA

DEL

## MINISTERIO DE LA GUERRA

Número o pliego del día ... .. 0,25  
Número o pliego atrasado ... .. 0,50

### SUSCRIPCIONES

#### OFICIALES (trimestre)

Al DIARIO OFICIAL y <i>Colección Legislativa</i> ... ..	10,75
Al DIARIO OFICIAL... ..	8,50
A la <i>Colección Legislativa</i> ... ..	2,75



#### PARTICULARES (semestre)

Al DIARIO OFICIAL y <i>Colección Legislativa</i> ... ..	21,50
Al DIARIO OFICIAL... ..	17,00
A la <i>Colección Legislativa</i> ... ..	5,50

Las suscripciones particulares se admitirán, como minimum, por un semestre, *principiando en primero de enero, abril, julio y octubre*. En las suscripciones que se hagan después de las citadas fechas, no se servirán números atrasados ni se hará descuento alguno por este concepto en los precios fijados.

Los pagos se harán por anticipado; al anunciar las remesas de fondos por Giro postal, se indicará el número y fecha del resguardo entregado por la oficina correspondiente.

Las reclamaciones de números o pliegos de una u otra publicación que hayan dejado de recibir los señores suscriptores, serán atendidos gratuitamente si se hacen en estos plazos:

En Madrid, las nel DIARIO OFICIAL, dentro de los dos días siguientes a su fecha, y las de la *Colección Legislativa* en igual período de tiempo, después de recibir el pliego siguiente al que no haya llegado a su poder.

En provincias y en el extranjero se entenderán ampliados los anteriores plazos en ocho días y en dos meses, respectivamente.

Después de los plazos indicados no serán atendidas las reclamaciones y pedidos si no vienen acompañadas de su importe, a razón de 0,50 pesetas cada número del DIARIO OFICIAL o pliego de *Colección Legislativa*.

En los pedidos de legislación, tanto de DIARIOS OFICIALES como de pliegos de *Colección Legislativa*, debe señalarse, aparte, a más del año a que corresponden, el número que cada publicación lleva correlativa. El DIARIO OFICIAL en cabeza de la primera plana, y los pliegos de *Colección* al pie de la misma, y, en defecto de ésta, indíquenos las páginas que comprenden el pliego o pliegos que se deseen.

## Publicaciones oficiales que se hallan de venta en esta Administración

### Diario Oficial

Tomos de todos los años.—Tomos encuadernados en holandesa por trimestres, de 1888 a 1930, a 10 pesetas en buen uso y a 14 pesetas nuevos.—Tomos encuadernados en rústica a 10 pesetas: Desde el año 1930.—Números sueltos correspondientes a los años 1928 a la fecha, a 0,50 pesetas uno

### Colección Legislativa

Tomos de todos los años.—Años 1881, 1882, 1885, 1887, 1899, 1900 y 1919 a 1933, inclusive, a 10 pesetas el tomo encuadernado en rústica; 14 en holandesa, nuevos, y varios tomos encuadernados en holandesa de distintos años, en buen uso, a 10 pesetas tomo.—Pliegos sueltos, de varios años, a 0,50 pesetas uno.

## La Administración del Diario Oficial y Colección Legislativa

es independiente de la Imprenta y Talleres del Ministerio de la Guerra. Por consiguiente, todos los pedidos de DIARIO OFICIAL y *Colección Legislativa* y cuanto se relacione con estos asuntos, así como anuncios, suscripciones, giros y abonarés, deberán dirigirse al señor Administrador del DIARIO OFICIAL del Ministerio de la Guerra, y no a la referida Imprenta.

### ANUNCIOS:

LOS OFICIALES SE INSERTARAN A 0,50 PESETAS LA LINEA.—PARA LOS PARTICULARES, PEDIR TARIFA A ESTA ADMINISTRACION

Toda la correspondencia y giros se dirigirán al señor Administrador del DIARIO OFICIAL del Ministerio de la Guerra.